



# EL ANARQUISMO Y LA E. T. A.

Viene de la pág. 8.

va. Por otro lado, tan complejo será establecer en qué consiste un activismo excesivo, como en saber dónde empieza a ser excesivo el inactivismo. Todo esto para aclarar que la acción en sí no es una finalidad y que tan excesivo puede ser un activismo como un inactivismo.

La acción es un complemento táctico fundamental de la lucha revolucionaria. Como toda táctica, puede ocurrir que se utilice torpemente, pero esto no excluye su validez básica. Lo que sí implica es la necesidad de una visión muy clara de las cosas en toda la lucha revolucionaria. La acción directa debe insertarse en un amplio conjunto de acción revolucionaria que entonces complementa: organización, formación, capacitación, acción popular, propaganda y explotación, etc. Incluso cuando la violencia es utilizada como «fulminante» catalizador — como ha sido propugnada en diversas ocasiones — no debe prolongarse indefinidamente sin reunir las demás condiciones de lucha. Igualmente, tildar más o menor toda acción violenta de «aventurismo» es hacer puro aventurismo político. Y, sea como sea, ninguna posición «ultrancista» es concluyente.

De todas formas, no existe necesariamente una relación directa, definitiva y rotunda entre el fenómeno activista y el anarquismo. La acción directa y violenta ha sido, efectivamente, una de las características sobresalientes del anarquismo. Correcto. Pero el activismo no es necesaria ni exclusivamente un postulado anarquista. Existen anarquistas integralmente pacifistas como igualmente existen activistas no anarquistas.

Si la propaganda dominante burguesa y reaccionaria ha pintado al prototipo anarquista de atracador, de petardero siempre con una bomba escondida en el bolsillo, de asesino (de cabezas coronadas y jefes de gobierno...), está dentro de su papel. Se podría decir que incluso aquellos «revolucionarios» marxistas, archiformalistas y científicos a posteriori, que jamás han dejado pasar cualquier oportunidad para tildar de «aventurismo» a toda acción revolucionaria anarquista, están también en su timorato papel y papeleo. Condenan la acción en quienes tienen el valor de admitirla y practicarla, es decir, en los demás, pero sí por casualidad, por accidente o por natural impulsión — que en definitiva todos las tenemos, afortunadamente — alguno de los suyos se aventura a una acción, tiene aplausos por los siglos de los siglos. Entonces seamos correctos. De lo contrario es una perfecta actitud delincuyente y facilonía el asimilar en supuestos medios revolucionarios que el anarquismo es únicamente activismo aventurista. Es un sambenito demasiado sobado y fácil.

4 Tampoco existe ninguna relación directa, evidente y significativa entre el anarquismo y la idea de querer frenar o impedir el desarrollo económico. En momentos concretos y oportunos, el anarquismo ha preconizado el sabotaje industrial. Como el que más y el que menos. Cuestión nuevamente de tácticas. Es igualmente cierto que muchos anarquistas han puesto muy en duda la utilidad de un crecimiento económico puramente cuantitativo, acumulativo, capitalista y materialista. Y cierto también que

## EUROPEISMO PECISTA

Liquidada la oposición de Lister y sus amigos, el P.C. tendencia Carrillo ha celebrado (en «secreto») un congreso. Hace apenas dos años los «liquidados» reclamaban precisamente la reunión de un comité semejante, y como no se les hizo caso lo celebraron ellos por su cuenta. Dos PP.CC. invocaron pues, en lo sucesivo, el mismo ordinal (VIII) y parecidas leyendas. Sin embargo, la dirección confirmada de Carrillo, con Dolores en la presidencia (simbólica), anuncia, entre los consabidos discursos, una novedad: su alineamiento europeísta. El Mercado Común — nos asegura — no es ya problema de división... ¡Vivir para ver!

muchos anarquistas nunca han puesto una fe ciega en el supuesto progreso técnico y económico, por muy científico que pareciera. Problema un tanto conceptual, de acuerdo. Sin embargo, a la luz de toda una serie de inquietudes que vienen manifestándose desde el rechazo «hippy» y «provo» de nuestra sociedad, del trabajo, del sistema de producción, etc., hasta las más recientes preocupaciones de las corrientes ecológicas (1), las dudas manifestadas por estos anarquistas sobre el fundamento y la orientación de nuestra sociedad industrial, nos dejan pensativos. Pensativos, es todo. ¿Acaso esto está vedado con el pensamiento revolucionario? Y, sobre todo, lo que también es cierto y archicerto, es que los anarquistas no se han plegado nunca a ningún molde doctrinal uniforme. Y en tanto que vascos, en tanto que oprimidos por un centralismo unitario, uniforme y ortodoxo, ¿se puede impugnar al anarquismo su margen de heterodoxia?

Pero repitamos que, de todas formas, ni el activismo ni la oposición al desarrollo económico no son en sí postulados específicamente anarquistas, y volvamos al puro contenido de la frase de Zumbeltz.

5 La primera parte quisiera significar que el anarquismo es una ideología pequeño-burguesa y de derecha. Es una vieja acusación de origen marxista. Para localizarla hay que remontar a las polémicas de la Primera Internacional donde se enfrentaron partidarios de Marx y Engels por un lado y de Proudhon y Bakunin por otro. El debate, aunque ya acalorado entonces, degeneró progresivamente en las numerosas polémicas que han enfrentado a marxistas y anarquistas.

Uno de los aspectos originales del debate es el problema de la extinción del Estado, y la dictadura del proletariado. «...Para la realización del socialismo es necesaria la revolución socialista, y la revolución socialista debe comenzar por la dictadura del proletariado, es decir, el proletariado debe tomar en sus manos el poder político para, con su ayuda, expropiar a la burguesía», de esta forma resume Stalin la tesis marxista (2). La respuesta anarquista ha sido que los defensores de la vía parlamentaria para apoderarse del poder estatal e imponer la «dictadura del proletariado» as-

piran ante todo a entronizar el poder monopolista de su propio partido. «Están a favor de la dictadura no para contribuir a la emancipación del proletariado, sino para establecer con su dominación una nueva esclavitud» (3). «La dictadura del proletariado, el sentido directo, es completamente imposible, ya que los partidarios de la dictadura son defensores del Estado y su dictadura no será la actividad libre de todo el proletariado, sino la entronización a la cabeza de la sociedad de ese mismo poder representativo que existe también ahora» (4). Chocan, pues, dos tesis radicalmente opuestas.

Para Engels, el concepto anarquista de la abolición del Estado, es confuso y no revolucionario. Para él, el Estado no será «abolido» sino que se «extingue» (Anti-Dühring). La tesis anarquista es que, para acceder a la revolución y a la emancipación del proletariado, es preciso abolir antes el principal instrumento de opresión burgués, es decir el Estado; de lo contrario, la revolución será «recuperada» y a partir del Estado se crearán y perpetuarán los mismos privilegios y las mismas opresiones. Las experiencias «marxistas» verificables están ahí para demostrar en qué medida se «extingue» el Estado y en qué medida cambia algo con la supuesta «dictadura del proletariado».

No obstante, el propio Engels aclaraba, al formular su tesis «El Estado se extingue», que estaba dirigida tanto contra los oportunistas como contra los anarquistas. Es decir que Engels establecía ya un distinguido importante. Es más, Lenin diría más tarde: «La conclusión contra los anarquistas se ha repetido miles de veces, se ha vulgarizado, se ha inculcado en las cabezas del modo más simplificado, ha adquirido la solidez de un prejuicio. Pero la conclusión contra los oportunistas la han esfumado y olvidado!» (5).

En el curso de la Revolución Rusa chocan nuevamente las dos posiciones, y para los líderes bolcheviques es, evidentemente, demasiado fácil liquidar a los anarquistas tildándolos de «contrarrevolucionarios» simplemente porque representaban un obstáculo a la hegemonía de su propio partido. Y lo que podría haber empezado como una simple táctica para «consolidar» la revolución, se convirtió en un sistema que culmina en el «socialismo en un solo Estado» y el stalinismo. La Revolución Española, con el dudoso y

sucio papel jugado por el P.C.E. sometido a Stalin, incrementa todos los antagonismos existentes entre marxistas y anarquistas.

Con todo esto no buscamos demostrar que el anarquismo tenía razón o no. Nosotros consideramos que en ambos campos han habido fallos. Pero no podemos considerar en modo alguno al marxismo como instrumento adecuado para conseguir la revolución. Hasta hoy es comprobable que, si bien ha sido capaz, en ciertos casos de realizar la toma del Poder — revolución política sin más — no ha sido capaz de llevar a cabo la revolución social, es decir, cambiar las estructuras del poder y transformar las condiciones de vida sociales. Entonces, el debate está abierto... Y en lo que hacemos hincapié es en que, si se habla de inconsistencias del anarquismo, hay que demostrarlas con algo más contundente que un viejo y «simplificado prejuicio» convertido en slogan.

6 Veamos ahora eso de la Falange y esa evolución «tan significativa». Entre todo cuanto se ha escrito y dicho sobre supuestas «afinidades» entre el anarquismo y la Falange, Zumbeltz echa mano a la cita más superficial que conocemos. Su argumento, deformado y todo, sale de un párrafo bastante ligero del libro del escritor inglés Hugh Thomas «La guerra civil española». Refiriéndose al agitado período de la Segunda República anterior a la guerra, Thomas dice así: «... Los militantes de la F.A.I. y de la C.N.T. seguían manteniéndose apartados del régimen. Todavía tenían fe en que con una enciclopedia y una pistola podrían verse libres de toda traba política. El rápido declinar de la República los llenaba de la misma profunda satisfacción que a los miembros de la Falange. Y los pistoleros de los dos grupos continuaban trabajando al unísono, especialmente contra los socialistas, los cuales solían llamar a la Falange con desprecio la F.A.I.-lange» (6).

Aclarado, pues, que el vocablo «F.A.I.-lange» sale de boca de socialistas moderados para significar una cierta similitud (despectiva) entre los métodos de agitación de la Falange y de la F.A.I. (7). Cabe añadir que no era en ningún caso de uso corriente y generalizado. A lo más, es un bonito juego de palabras para amenizar supuestos «monumentos de documentación histórica». Para comprender el

verdadero sentido de esta ironía, habría que analizar detalladamente el contexto político-social de todo el proceso de la Segunda República. Y no está de más completar la aclaración con el fin de levantar cualquier otra sospecha interpretativa que pudiera quedar en esta frase («...trabajando al unísono»), citando al mismo Thomas donde, tres páginas más lejos dice: «También proseguían diariamente las luchas callejeras a tiros entre falangistas y miembros de la F.A.I., entre socialistas y anarquistas, y entre las dos fracciones del Partido Socialista» (8).

El referirse y utilizar un argumento tan ligero y estúpido contra el anarquismo, es tan absurdo y aberrante como el dar validez a una acusación que pudo ser hecha a E.T.A., calificándola de «Al Caponismo»... ¿Vale?

EGUZKI

(1) Véanse especialmente el informe del M.I.T. (Massachusetts Institute of Technology) difundido por el Club de Roma sobre las posibilidades y consecuencias del crecimiento actual, los diversos informes presentados en las Conferencias de Estocolmo y Venecia (particularmente los de Mansholt) sobre el futuro de nuestra sociedad industrial y los problemas de contaminación.

(2) «Anarquismo o socialismo», 1906-1907.

(3) Baton, «La conquista del poder estatal».

(4) Baton, ídem.

(5) «El Estado y la Revolución».

(6) «La guerra civil española», pp. 78 y 79 en la primera edición de Ruedo Ibérico de 1962.

(7) No porque lo haya explicado así Thomas, la cosa está clara. Ni mucho menos. Thomas dice en su obra «Capital» muchísimas majaderías, y ésta es probablemente una más. Que algún socialista empleara lo de «Falange» no justifica la paternidad del cuento. Se ha atribuido más bien a elementos conservadores, cedistas o de Renovación, un tanto asustados de la agresividad primitiva de los joseantonianos. Luego, quien con peor saña, utilizó la palabreja fue el stalinismo, especialmente el catalán, en una de sus publicaciones del exilio. De todos modos, nos gustaría conocer con verdadera precisión los orígenes, y al efecto invitamos a todos aquellos lectores que sobre el caso tengan alguna idea nos la participe. Será publicada. (N.D.L.R.)

(8) H. G. Thomas, íb., pág. 82.

## LAS «LIBERACIONES» Y LOS «CAIDOS»

Viene de la pág. 1.

que otra cosa, y porque, al fin y al cabo se rememora la lucha contra un invasor extranjero al mando de un personaje de leyenda, y eso da mucho lustre a la victoria. Pero es inadmisiblemente celebrar la victoria, con hisopo y canto gregoriano, sobre compatriotas derrotados pero tan dignos de respeto como los victoriosos; primero porque defendían con buena fe sus ideales, y segundo porque los defendían con tanta bravura como el que más. (A este respecto, y durante la contienda, dicen que un periodista extranjero le preguntó a Franco: «Después del ejército Nacional, ¿qué ejército le gustaría tener bajo sus órdenes?». A lo que contestó: «Al ejército rojo español».)

### La Iglesia en aprietos

Tenemos el caso de Bilbao, precisamente y nada menos que Bilbao, ciudad (y provincia) separatista si las hay y contraria, mayoritariamente, al régimen franquista. He aquí que, precisamente por esas motivaciones, Bilbao es una de las capitales (o quizá la única) donde con más jolgorio se conmemora la «liberación», donde más se santifica a los «caídos» y donde, en caso de ultraje al monumento de éstos (como ya ha sucedido en varias ocasiones), se celebran solemnes actos de desagravio con clero y cruz alzada que tienen amplia resonancia nacional. Las contradicciones, pues,

saltan a la vista. Si la Iglesia postconciliar se pone al lado de los espíritus liberales, el franquismo la acusa de hacer política y convertir el púlpito en palestra para el mitin, ordenándole aquello de «zapatero, a tus zapatos». Pero si la Iglesia reverencia y santifica la política franquista, promoviéndola e imponiéndola a sus fieles, entonces resulta que está dentro de lo que es y debe ser su verdadero ministerio. Porque Dios está con ellos, y su política florece en olor de santidad.

La Iglesia, o cierto sector de ella, no está dispuesta a comulgar con semejantes ruedas de molino, y empieza a mostrarse levantisca. Desde el punto de vista laico o civil, ya resulta anacrónico, discriminatorio y trasnochado la celebración de las «liberaciones»; pero que además éstas hayan de llevar el refrendo de los actos religiosos, es pasarse de la raya. Así lo ha entendido el Cabildo de la basílica de Begoña (Bilbao) cuando se negó este año a participar en la conmemoración «liberadora» de la capital, evento ocurrido hace la friolera de treinta y cinco años. Inmediatamente después de esta negativa, la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales (¿cómo no se dará cuenta esta gente de lo que significa su provisionalidad?), es decir, esa caterva de condotieros mercenarios sin pena ni gloria, que por no tener no tienen siquiera la genialidad maléfica de los condotieros; esa Hermandad, ¡jigo, publicó un escrito digno de ella, o sea, un escrito que nadie

que tenga sentido común y un mínimo de comprensión puede leer sin náusea y repugnancia. En él se dice, hablando de política, que «hay que preparar al hombre y a la mujer española para ejercer la libertad de mandar y obedecer». Apelo, no a la ciencia (no es preciso), sino al sentido común de los que me leen, para que me descifren este galimatías y para que me digan en qué consiste esa extraña libertad a la que aluden los alferretillos ésos. Con esa muestra basta para darse cuenta qué clase de mentalidad es la de tales genios militares y políticos. Y para colmo, dicen también: «...debe robustecerse el Movimiento Nacional acelerando el proceso de participación política dentro del sistema de nuestras Leyes Fundamentales». Estamos esperando todos los españoles de pro que nos digan cómo ha de efectuarse esa «aceleración» y también a dónde ha de conducirnos, pues los alferretillos deben saber muy bien, y si no es que son imbéciles, que el gobierno de su amadísimo caudillo pone el veto a toda participación, a toda asociación y, en resumen, a toda libertad.

### Más papistas que el papa

Después de teorizar profundamente sobre política (ya se ve con qué «profundidad») van concretamente a lo suyo, y abortan estas

dos conclusiones, en las que se pone de manifiesto una vez más la clase de libertad que ellos entienden como tal:

1.º A propuesta de la Hermandad Provincial de Vizcaya, esta Hermandad condena las tentativas de ciertos clérigos dirigidas a que las lápidas que llevan los nombres de los gloriosos caídos sean retiradas de los templos en que en su día se colocaron como reconocimiento a su ejemplar sacrificio, y recaba de los poderes públicos el respeto debido a su memoria, en base a las normas que regulan nuestras relaciones con la Santa Sede.

2.º Repudia igualmente la decisión del Cabildo de la Basílica de Begoña (Vizcaya) de negar el permiso para el acto religioso que desde hace treinta y cinco años venía celebrándose, conmemorativo de la liberación de Bilbao, y con ella la de los sacerdotes y religiosos que, por el hecho de serlo, estaban en prisión.

Véase la mezcla de política y religión que pretenden los alféreces y con qué ardor desean imponerla. Si en materia religiosa los religiosos delinquen, tienen sus propios tribunales para ello. Y si hasta la fecha tales tribunales no han entrado en acción, debe ser porque no existe materia delictiva. ¿Qué dirá la Iglesia de esta «Hermandad» insólita que reconoce sólo a una clase de hermanos (deben ser los legítimos) y desechan a los otros (deben ser los bastardos) y que pretenden ordenar a Dios lo que tiene que hacer? JULIO GALVEZ

la Columna Durruti se retiraron a la desbandada. El hecho tiene demasiada trascendencia para relegarlo a una nota de fin de capítulo. Hubiera sido necesario desarrollarla pormenorizadamente y no como nota, dentro del contexto del capítulo.

Todos los escritores e historiadores de la contienda española han abrevado, cuando citan este episodio, en las páginas de Ludwig Renn —su verdadero nombre era Arnold Friedrich Vleth von Golssenau— «Der Spanische Krieg». Renn había sido capitán del Ejército alemán en la primera guerra mundial y terminó militando en las filas comunistas. Sus enfoques prusianos de estrategia profesional encandilaron a Hugh Thomas, Gabriel Jackson y Broué y Temine, historiadores de cierta altura, así como otros de ras de suelo como Jean Becarud, Gilles Lapouge y muchos más. Los anarquistas poco han hecho para desvirtuar esta mácula inmerecida, fruto de toda la gran estructura armada por los comunistas en su empeño, bastante logrado, de acabar con la reputación pristina del anarquista español.

En la correspondencia cruzada con Abel Paz cuando éste se hallaba en pleno empeño de hurgar y consultar para la elaboración de la biografía de Durruti,

le interrogaba sobre la manera cómo enfocaría los dos obstáculos máximos que, a mi modo de ver, planteaba la biografía: las expropiaciones y la muerte de Durruti. El primero de los obstáculos, el de las expropiaciones, pone sobre el tapete un debate siempre inconcluso en los medios libertarios. De ahí que la obra biográfica que Antonio Tellez dedica a Francisco Sabaté (2) haya sido objeto de varias críticas acerbadas, debidas también, a lo que decimos al comienzo sobre la historia inmediata que permite hablar a los coetáneos del biografiado. Sin tratar de cotejar a los dos anarquistas: Durruti y Sabaté, pues que el primero está ya incrustado en la historia y en la leyenda y dudamos que el segundo logre igual relieve, tanto Abel Paz como Antonio Tellez, y todos los que intenten biografar al hombre de acción —como ha sucedido de esta parte del Atlántico con Osvaldo Bayer en su operosa biografía de Di Giovanni (3)—, no encontrarán la tarea fácil ya que, inclusive en el seno del anarquismo internacional, que sería la tóida más avanzada del extremismo, la expropiación indi-

vidual violenta está lejos de ser aceptada unánimemente.

Circunscribiéndonos de nuevo a Durruti, el hecho de que para ganar el pan trabajó siempre que le fue posible y que su grupo «Los Solidarios» entregaran completas, las sumas expropiadas, ora para la creación de la Escuela Racionalista Francisco Ferrer, en Méjico, ora para la fundación de la «Librairie Internationale», en París, ora para los Comités de Huelga y los Comités Pro Presos de Buenos Aires y España, permite encuadrar estos actos, verdaderos precursores de la «guerrilla urbana», en una programática revolucionaria que rechaza francamente las expropiaciones que en beneficio propio pudieron efectuar muchos que se han autotildado revolucionarios.

El obstáculo de la muerte de Durruti es de otra índole. En la historia remota tenemos personajes de múltiples cunas e innumerables tumbas. Homero, Colón, Cuauhtemoc y Buda tienen versiones para su nacimiento o su muerte en diferentes acepciones. Cada historiador da su interpretación y cada lector escoge la que mejor le parece. La cuna y

la tumba de Durruti las conocemos pero la biografía de Abel Paz, todo y siendo exhaustiva al máximo, nos deja —en cuanto a su muerte— insatisfechos. Ha sabido, no hay duda, orillar muy elegantemente el obstáculo que entrañaba hacer frente a la cuestión y, después de bien meditado, Abel Paz ha optado por la «muerte oficial», todo y abriendo un capítulo entero para dar cabida a las «otras muertes» de Durruti. Estas «otras muertes» son desvirtuadas por el autor en las últimas páginas del libro mediante un análisis que hace pensar en las tácticas del reputado George Simenon.

Según el biógrafo, el proceso de la muerte de Durruti se puede seguir sin titubeos hasta el momento en que suena el disparo fatal. A partir de este instante divergen las versiones. Sin embargo, se ha pensado en estos milicianos que motivan el que Durruti deje el auto para ir a su encuentro y convencerlos de regresar a las líneas de fuego? ¿Es posible que todos se hayan desvanecido y no haya habido uno capaz de citar el hecho? Abel Paz refuta al crítico de «The

Times» de Londres porque éste habla de que «había mucha gente», y sin embargo no detuvieron al asesino ni nadie ha surgido después para hacer luz sobre los hechos. La misma refutación cabe respecto a los milicianos aludidos que desaparecen sin dejar rastro.

Viene luego la misteriosa trayectoria de la bala y su calibre. ¿Era del 9 largo? ¿Era de fusil? ¿De ametralladora? No hubo autopsia y, en consecuencia, no se podía asegurar de qué calibre era. ¿Entró por la espalda, por la cabeza, por el bajo vientre, o por el pecho? ¿Hay orificio de salida o no? ¿Fue disparada a boca de jarro o desde el Clínico? Lo primero que asoma, en el análisis de uno, cuando se enfrenta con tantas versiones es que se halla en presencia de una confabulación de médicos y no médicos cuya finalidad consiste en desconcertar al estudioso.

¿Qué crédito podemos otorgarle al doctor Manuel Bastos Ansart cuando dice que la bala «atravesaba horizontalmente la parte superior del abdomen» cuando la tan famosa fotografía de Durruti, tomada en su lecho de muerte del Ritz de Madrid, muestra un boquete al lado de la tetilla izquierda, es decir, 20 centímetros más arriba de la zona indicada por el doctor Bastos Ansart? Esta abertura de la bala indicada por la foto, dicho sea de paso, tendería a darle la razón a Miravittles con respecto a la proximidad en que fue realizado el disparo.

¿Por qué, habiendo cuatro testigos oculares del hecho —Julio Grave, el chófer, Miguel Yoldi, Manzana y Bonilla— asoma como portavoz de todos ellos el menos indicado, es decir, Grave? A mi modo de ver tocaba a Yoldi el hacer la descripción. No la hizo y se llevó su propia versión a la tumba (4).

Lo que ha dicho Ricardo Sanz, el Comité Nacional de la C.N.T., José Peirats, Federica Montseny y todos, porque todos han tenido ocasión de evocar en una u otra ocasión a Durruti, es consecuencia, sencillamente, de lo que los anglosajones llaman un «gentlemen agreement» o sea, un «pacto de caballeros».

Si los ingleses han tomado la decisión de ofrecer a la opinión pública los documentos secretos que tienen más de 30 años —es así como la matanza de Katyn, atribuida a los alemanes por la historia, se sabe ahora que fue obra de los stalinianos—, no hay razón para que los libertarios no hagan lo propio, sobre todo habiendo transcurrido más de 30 años después de la muerte de Durruti.

En aquellos momentos álgidos para la suerte de Madrid, la versión oficial dada por la C.N.T. era lógica. Los comunistas dieron las suyas y los fascistas también elaboraron la que mejor les convenía. Ninguna era la verdadera y no sé hasta qué punto la que yo mismo tengo, que con diez años de intervalo me fuera confirmada por García Oliver y Santillán, respectivamente, sea la buena. Si así fuera el que más se aproxima a la verdad es Jesús Arnal Peña, «El cura de Durruti» —como lo llamaban todos—, versión que Abel Paz cita pero que cataloga, junto con las otras no oficiales, de inverosímil. ¿Y si no fuera cierta, tampoco.

(Concluye en la pág. sgte.)

- (1) «Durruti, le Peuple en Armes»; Edit. de la Tête des Feuilles, París 1972, 552 pág.
- (2) «La Guerrilla en España: Sabaté»; Bellabasté, París 1972, 214 pág., y «La Guerrilla Urbana en España: Sabaté»; La Fiaccola, Ragusa (Italia), 1972. (La ed. española es distribuida por «F. L.», 24 F.)
- (3) Osvaldo Bayer: «Severino di Giovanni, el Idealista de la Violencia»; Edt. Galerna, Buenos Aires, 1969.
- (4) Miguel Yoldi, que fue secretario de Defensa de la C.N.T., apareció muerto en la carretera de Matamoros a Tamulipas (México), el 13 agosto de 1961.

JOSE PEIRATS

# Hipoteca sobre el heroísmo

Viene de la pág. 8.

a terroristas blancos. Las entidades en litigio son la Confederación Nacional del Trabajo, el Fomento del Trabajo Nacional y el Gobierno Civil de Barcelona cuyo virreinato, a cargo de Martínez Anido, se extiende a toda la España social. Figuran provocadores, confidentes y pistoleros en una pieza como Ramón Sales e Inocencio Feced. Militantes natos como Salvador Seguí, Angel Pestaña y Evelio Boal. Hombres de acción como Ascaso, Durruti, Gregorio Suberviela, Torres Escartin, Inocencio Domingo, Elias Garcia (aguerido y poeta), Progreso Ródenas, Pedro Mateu e innumerables más. Los grupos son «Los Justicieros», «Los Solidarios», «Nosotros»... Las víctimas de atentados o de represalias, el patrón Graupera, el polizonte Bravo Portillo, el ex ponce conde de Salvatierra, el militarote Regueral, el cardenal Soldevila y el presidente del Consejo Eduardo Dato. Entre centenares de sindicalistas caídos bajo las balas figuran Pablo Sabater, Boal, Seguí, Paronás.

Resultado de este y otros episodios nacionales, la Dictadura militar. El exilio organiza las abortadas insurrecciones de Vera de Bidasoa, Frats de Molló y de Atarazanas. El cadalso funciona y el verdugo es ejecutado a su vez.

En medio de esta vorágine es difícil de singularizar a un hombre y a un grupo determinado. Matices más o menos, del lado de la rebeldía todos los hombres, todos los grupos que actúan, todos los actos, individuales o de grupo, se valen. Hay dificultad mayúscula en atribuir la parte alicuota a cada uno. Imposible trazar la biografía de uno sin caer en la esfera de otro. Centenares de militantes, cada cual en su medio preferido, se encuentran atados por el mismo cordón umbilical. No se vea en esto objeción sino descargo.

Cualquier intento por trazar la silueta del hombre de acción tropieza además con que la vida clandestina, la actuación «a salto de mata», los eclipses muchas veces voluntarios para despistar a los sabuesos dejan borradas huellas. También entra en juego el juicio arbitrario y la deformación óptica a que se prestan los hombres en pasto a la estulticia popular. Hay una morbosidad y una voluptuosidad coexistentes en estos casos. No se trata del halo místico que lleva consigo todo héroe en agraz sino de la necesidad que siente el vulgo, incluso el escogido, de llevar a los altares y rendir pleitesía a los que juzga superhombres. Los años de infancia y primeros de la mocedad son los mejores para el estudio psicoanalítico. Pero en nuestro caso supone exigir demasiado. No se puede tampoco conceder categoría óptima a un ser en estado semigelatinoso. Cuando el hecho catarístico se revela un trecho importante de camino quedó en lontananza sumido en la imprecisión del pasado. La personalidad toma fuerza por simbiosis del contexto exterior y lo que el individuo genéticamente aporta.

Hay que añadir que el hombre de acción insigne se ve a menudo prisionero de la fama. La adoración de una personalidad, cuando no es prefabricada o autofabricada, no escapa tampoco al objeto de culto. Y hay el acto de culto que no es renuncia del creyente en holocausto del ídolo, sino una forma muy ladina de exigencia autoritaria sobre el ídolo mismo.

Felipe Aláiz escribió a este respecto una página genial en «Sol», donde hacía la comparación del culto al heroísmo con un número gimnasta de circo en el que el público, insaciable, pide al trapecista un salto «más y más difícil», hasta conseguir por deseo subconsciente, hacerle estrellar sobre la pista.

En la última fase de su carrera Ascaso y Durruti debieron encontrar insoportable esa tiranía del público, esa hipoteca que pesa sobre los hombres considerados valientes. Esta hipoteca llevóles tal vez a la muerte prematuramente. Imposible evadirse de la hipoteca que se va cebando en ellos, aun después de la fase anecdótica cumbre. Ascaso y Durruti estaban cogidos en el engranaje de la fama de valientes y no podían evadirse sino con la muerte. El público tiene muchas maneras de exigir y de pagar sus exigencias. Cualquier desviación de esta trágica trayectoria les hubiera sido reprochada severamente. No hablamos en condicional. En artículo anterior expuse el proceso que los transportistas barceloneses instruyeron contra Durruti poco antes del 19 de julio, al salir éste de la cárcel de Valencia. A cualquier otro se le hubiera perdonado una debilidad humana al nivel de cualquier militante medio. A Durruti, no. Y para defenderse tuvo que revalidar su hipoteca de hombre valiente golpeando la mesa con el puño mientras hablaba. Esto convenció más que sus argumentos. Y fue absuelto.

El recuerdo que conservo de Durruti es el de un hombre profundamente humano, generoso y sentimental. Estimo que su rasgo dominante era la nobleza por encima de la pasión por el riesgo. Por nobleza, por sentido de la justicia llegó a la rebeldía. ¿Pero cuántos supieron captar este rasgo dominante? Sólo Liberto Callejas cuando después de una fiesta teatral benéfica me contó emocionado que

había visto a Durruti llorar a su lado en pleno patio de butacas. Se había representado el drama «Abajo las armas!».

Pero los dispensadores de hipotecas no podían indultar a Durruti cuando le empujaron a morir «como debía» hacia Madrid contra su voluntad. Su deber era morir en rima con la leyenda. No nos devanemos los sesos investigando cómo murió Durruti verdaderamente. Los mismos que inventaron la «pequeña frase» («Renunciamos a todo menos a la victoria») para justificar un tremendo viraje ideológico podrían testificar de primera mano.

Yo pude conocer a Ascaso de más cerca. De sus labios escuché una anécdota sobre su aventura jamesbondsca en América. Ocurrió cuando con los pies en polvorosa abandonaron Cuba por el Yucatán. Desembarcados en el país maya corrió pronto el viento de su fama. Un histrion preparó un mitin en un rancho ante un centenar de campesinos. Durruti se vio obligado a pronunciar un discurso incendiario con mención constante a la revolución. Pero el público permanecía impasible. Durruti hacía saber el tono con idéntico resultado. Ascaso le susurró: «Termina ya; está visto que tienen sangre de horchata». Durruti encontró por fin el difícil final y, naturalmente, no hubo aplausos ni vivas. Pero uno de los oyentes salió de su mutismo y acercándose al orador le dijo cadenciosamente: «Manito, vamos ahorita mismo a hacer la revolucioncita. Toditos estamos prestos...».

Entre 1934 y 1936 Ascaso y Durruti eran tal vez dos hombres en pugna con su destino mítico. El primero estaba saboreando un nuevo amor y el segundo se sentía padre. En éste las entradas y salidas carceleras se empalmaban maquinalemente y debió sentir muy intenso el gusto por la libertad. Era víctima de la leyenda tremendista y es sabido el exceso de imaginación de todas la policías del mundo. A mayor abundamiento los años empezaban a pesar y hay una cierta fatiga en los héroes.

Ascaso no era pequeño de estatura aunque lo pareciera al lado de Durruti que tampoco era un gigante. No era tampoco nervioso Ascaso. Era frío y cuanto más frío más temible. Un conocido militante asturiano ya difunto vino a la «Soli» para ventilar un asunto personal con Aláiz. Este, con la pluma cáustica que usaba a veces, le había hecho objeto de algunas lindezas. El astur intimó a Aláiz a encontrar el artículo incriminado en la colección, y no conseguía Felipe manipular los tomos a derechas. Cuando más comprometida era su situación apareció Ascaso, quien, a su vez, tenía cuestión pendiente con el gijónes. Nunca había visto en él una expresión de rostro más friamente terrible. Ni un solo nervio, ni un solo músculo agitaba su livido semblante. La cólera de Ascaso se manifestaba bajando mucho la voz. No dijo más que esto:

—¡Tú, tragón, masón! Sal de aquí inmediatamente...

El aludido, profundamente impresionado por aquellos ojos hipnóticos, obedeció.

—¿Es así como se recibe a los compañeros en esta casa? —dijo solamente al atravesar la puerta de salida.

Antes de cerrar de un portazo, el pie de Ascaso le había precipitado por la escalera.

La última vez que me encontré con Ascaso fue en Zaragoza durante el último Congreso. Yo me dirigía al Congreso, de noche, por una callejuela desierta, después de una reunión de ponencia en un sindicato. El se retiraba a descansar. Aquellos días, durante el debate sobre la Revolución de Octubre, había sido objeto de embestida cerrada de parte de los delegados asturianos. Noté a Ascaso moralmente hundido. Durante el debate hizo prodigios para mantener su natural aplomo. Pero aquella noche memorable de nuestro encuentro, a través de nuestra conversación, tuve la impresión de que se sentía culpable intimamente. Siendo secretario de la Regional catalana, Ascaso había dado por terminada la huelga general cuando se produjo la dispersión catalanista que la había declarado. ¿Había sido su criterio o fue acatamiento del voto mayoritario? El caso más grave es que la orden de vuelta al trabajo, en nombre del Comité Regional, la leyó Patricio Navarro desde un micrófono oficial controlado por los militares que habían proclamado el estado de guerra. A cualquiera podía dispensarse esta debilidad menos a Ascaso, hipotecado que estaba por la leyenda tremendista. Y, sin embargo, su gran pecado consistía en haber consentido en ser secretario. Debí haber comprendido a tiempo que en una secretaría, metido entre el engranaje «orgánico», el hombre de acción recalcitrante, el francotirador, quedaba irremediablemente castrado.

El día que frente a la fortaleza de Atarazanas encontré una muerte a la altura de su fama, quedó completamente rehabilitado. ¿Quién sabe si no anduvo buscándola! Sólo estrelladas sobre la pista del circo las vidas de Ascaso y Durruti obtuvieron digno remate a los ojos de muchos. Este mismo público les prodigaría incluso una ovación lacrimosa.

# CRONICAS E INFORMACIONES

## Los diez mandamientos de la sociedad de consumo

- 1.º Amarás al dinero sobre todas las cosas.
- 2.º No repartirás los beneficios en vano.
- 3.º Santificarás el orden establecido.
- 4.º Honrarás las gloriosas tradiciones del pasado.
- 5.º No revolucionarás.
- 6.º No te politizarás impuramente.
- 7.º No olvidarás el concepto de empresa.
- 8.º No desmentirás las campañas publicitarias.
- 9.º No desearás el régimen de tu prójimo.

10.º No codiciarás socialismos ajenos.

Estos diez mandamientos se resumen en dos: Amarás a la Tele sobre todas las cosas, y beberás Coca-Cola en garrafas.

Nota. — Tras previos trámites civiles y eclesiásticos, estos Diez Mandamientos han sido aprobados por las Cortes españolas con la bendición del Vaticano.

Entrarán en vigor a partir del 1.º de enero de 1973.

De «El Loro indiscreto»  
(revista clandestina)

## Gestión de personal en Plantillas...

**A**NALIZAR la gestión de personal que DYCSA desarrolla, no significa sólo estudiar la política laboral de la empresa número uno de su ramo en el país, porque las líneas maestras que DYCSA establece son forzosa-mente seguidas por el resto de las constructoras, dada la aplastante repercusión que en el mercado constructor tiene la mencionada entidad. Es decir, empleando un esquema, que lo que Dragados haga es lo que hace la mayoría del capital constructor, por la simple razón de que Dragados es la mayoría de ese capital.

Concretándose a la política laboral de la empresa, hay que partir de un hecho inherente a la esencia de la industria constructora: la inestabilidad perpetua del mercado. No es posible fijar establemente las necesidades numéricas de personal que tiene una empresa de este ramo, siempre dependiente del volumen de obra del momento. De ahí que Dragados haga una tajante división de sus trabajadores en dos grupos: personal de obra y personal «de escalafón».

En el primero de estos grupos se encuentra todo lo que pudiéramos llamar de obra directa, desde aprendices y peones hasta los encargados de obra, incluyendo algunos técnicos y administrativos auxiliares, estos últimos con una mayor estabilidad laboral, dada su relativa especialización.

En proporción al volumen de obra, este sector de personal es enormemente reducido. En la práctica, Dragados mantiene una muy pequeña plantilla obrera fija, empleando para ello incluso técnicas fraudulentas. Desde luego, cualquier trabajador de este tipo

es despedido sin motivo real antes de que cumpla la antigüedad que la Ley requiere para considerar fijo a un obrero (dos años) y no será readmitido hasta que no haya pasado un período mínimo de doce meses aproximadamente, con el objeto de hacerle perder todos sus derechos anteriores. En suma, y en cuanto se refiere a la plantilla obrera, el objetivo fundamental de DYCSA es impedir la formación de una nómina fija que podría hacerse costosa en los momentos de bajo volumen de obra. Los obreros de Dragados son, en su inmensa mayoría, perpetuamente eventuales, a causa de una táctica laboral perfectamente consciente.

El grupo de personal de «escalafón» es, definitivamente, la élite técnico-administrativa de la empresa. Está compuesta en su gran mayoría por ingenieros, aparejadores y técnicos en general, a los cuales se suman los administrativos (casi todos) y un reducido cuerpo de psicólogos, economistas, abogados, etc. Disfrutan

## Brotos racistas

**L**A Verneda es un barrio de Barcelona, surgido en muy poco tiempo para acoger a los inmigrantes cada día más numerosos. A su alrededor hay otros barrios de bastante inferior condición, lo que evidencia una elevación notable del nivel económico de los primeros habitantes de La Verneda. Lindante con este lugar coexiste desde antes de la implantación masiva de inmigrantes una colonia de gitanos encavados en un montón de barracas llamadas de «La Perona». La con-

dición y vida de estas gentes no precisan, por conocidas, ningún comentario.

Solamente a algún incidente de tipo individual ha sacudido la convivencia de ambas colectividades. Se ha hablado de robos o asaltos a mano armada, pero éstos en nada se diferencian de los producidos en otros lugares de la ciudad y que nadie ha identificado como agresiones de una colectividad a otra. Recientemente, sin embargo, se ha registrado un brote de violencia a propósito de la inclusión en esta zona, por iniciativa del Gobierno, de unos veinticinco mil gitanos (cifras oficiales) traídos de Madrid y Valencia. La llegada de esta involuntaria inmigración ha irritado a un amplio sector de «blancos payos»: las mujeres. Estas, además de manifestarse abiertamente contra tal «invasión», han catalizado su protesta en la no aceptación de las escuelas que el Gobierno intenta colocar en unos barracones. Las razones esgrimidas han sido varias, pero podrían sintetizarse en una sola: inconveniencia de la coeducación entre hijos de unos y otros.

Las llamadas Fuerzas del Orden (Policía Armada, Guardia Civil, Municipal...) han tenido nueva ocasión de demostrar sus «delicados» métodos, cosa que esta vez ha sorprendido sobremanera a los manifestantes. ¿Por qué razón? Pues porque la inhibición de estas mujeres en otras protestas más elevadas, su complicidad reiterada con los abusos del Poder y la burguesía no ha tenido la correspondencia esperada. Es decir, en una situación como la actual, donde el alza de los precios sigue irrefrenable, donde existen centenares de motivos vergonzosamente claros como para indignar al más ciego, elementos que jamás, en los últimos años, se han echado a la calle, salen apresurados en manifestación presuntuosa y agresiva, haciéndose abanderados de la no tolerancia, en concreto no frente al Sistema sino por él. Y éste, en vez de escuchar y atender como se suponía, arremete violentamente contra los manifestantes, madres que quieren «lo mejor» para sus hijos, que no desean ver a sus futuros integrados junto a esos gitanos informales relativamente desintegrados. ¿Cómo es posible —se preguntaban— que pidiendo al Sistema «aquello que él afirma éste responde con porrazos? He ahí la sorpresa inmediata. La violencia fue tal que incluso los bomberos tuvieron que defenderse cuando intentaban apagar el fuego de los barracones-escuelas en preparación, prendido por la gente deseosa de «lo mejor» para los suyos.

Caso insólito en nuestro país, donde, a nivel oficial, se pretende presentar el rostro de satisfecita clueta acogedora y fraternal. La clueta de nuestro barrio es la típica mamá cargada día y noche con sus polluelos, la que aconseja reprimirse ante los graves problemas que hoy el país tiene planteados, lectora de revistas insulsas y oyente o televidente de programas vergonzantes protagonizados

por una amplia gama de inútiles personajes, pero... poderosos. Por eso esperaba la ayuda del aparato policia para desalojar de nuestros «honrados» lugares a esta gente tan poco útil. La respuesta, naturalmente, ha sido bien manipulada, ya que la clueta antes que «fraternal» es «justa». La prensa oficial publica cartas, de un solo bando naturalmente, que refuerzan el criterio racista y la actitud de víctimas de una situación que otros barrios como el nuestro no padecen, etc., lo que permite introducir las actitudes paternalistas y seudohumanísticas de los de siempre.

¿No es esto un original brote de racismo en el obrero barrio? ¿No supone un principio de lucha de clases entre explotados y marginados? ¿No se trata de un provocado problema demográfico en un contexto saturado como son hoy las capitales mayores españolas? ¿No confirma una cómplice actitud con el Sistema en un momento inoportuno para éste? ¿No podrá significar, en fin, una toma de conciencia de nuestras oyentes de programas controlados después de su fracasada reivindicación?

De todo puede haber, pero lo evidente y lamentable hoy es la intolerancia hacia los marginados, el inconfesable racismo que se produce en el seno de nuestra clase trabajadora promovido por sus mujeres y secundado por los hombres en una dudosa actitud de conformidad.

OBSERVADOR

## LA MUERTE RONDA...

**N**OS ha llegado la noticia de que en Roca Radiadores un accidente de trabajo ha producido la muerte de un obrero. Hablamos con unos trabajadores y, después de recordar las últimas luchas, preguntamos:

—¿Cómo fue el accidente?  
—Exactamente, no lo sabemos. Su ocupación consistía en engrasar las cintas transportadoras, trabajo solitario que hace que no se sepan las causas. Los compañeros más cercanos lo vieron salir envuelto en llamas, sin saber por qué. Se apresuraron hacia él intentando apagar el fuego con sus manos y cuerpos; lo consiguieron a costa de no pocas quemaduras. Inmediatamente, el accidentado fue conducido al hospital de San Lázaro (1). En el hospital pasó dos días sin los cuidados precisos para salvarle la vida, pues no hay las adecuadas instalaciones. Cuando se lo llevaron a la residencia S.O.E., ya no tenía remedio.

—¿Cuándo os enterasteis de su muerte?  
—Fuimos muy pocos los que nos enteramos al día siguiente; otros lo supieron el día del sepelio, y la mayoría de la gente de la empresa, días después.  
—¿Qué pasó en las secciones en que trabajaba?  
—Fueron a pedir permiso para ir al entierro. A la empresa no le gustaba el asunto, pero no quería

mostrarse dura; pedía que se quedara el personal necesario para no parar la producción y, después de discutirlo entre nosotros, decidimos «plegar» todos. Así lo hicimos.

—¿Cuántos érais?  
—Creo que alrededor de 1.500. Aquello nos emocionó y nos dió fuerza y seguridad a nosotros.

—¿Y la empresa, qué?  
—La empresa tuvo que callar y tragar nuestra imposición; cuando se muere un director o alguno de sus allegados, lo comunican, y si les parece nos permiten hacer fiesta. Pero cuando es un obrero, para ellos no tiene importancia y quieren que pase sin que lo conozcamos. Esta vez les hemos demostrado que, cuando queremos, somos capaces de hacerlo todo.

Decimos adiós a nuestro compañero de Roca, animándole a seguir por ese camino de solidaridad y compañerismo. Un obrero más en la larga lista de los que el capital se va apuntando, en espera de que llegue el día en que pidamos cuentas.

Miguel SABIDO (Gavá)

(1) Hospital de la empresa, que tiene fama porque, según dicen, «de allí al cementerio hay poco camino». En verdad, también desde la empresa el camino para ese viaje es corto, rapidísimo.

## Productos agrarios

**L**A comercialización agrícola origina en España una larga cadena cuyo primer eslabón es el agricultor y su último el consumidor. Entre ambos existe una serie de eslabones innecesarios e incontrolados en los que sólo rige el afán de lucro y la especulación, siendo a su vez, como es lógico, la parte menos afectada tanto en trabajo, gastos de producción y asunción del riesgo que trae consigo toda producción agrícola, la cual depende, especialmente en nuestro país, de una meteorología inestable.

Los efectos de esta deficiente comercialización vienen a pagarnos, en su perjuicio, los dos extremos, esto es, por un lado el agricultor, que se ve obligado a efectuar la venta de sus productos en un espacio de tiempo limitado, pues todos ellos, por ser

percederos, corren el riesgo de una mayor depreciación o la pérdida total de la cosecha por corrupción. Si estos productos no son tan inmediatamente percederos (manzanas, por ejemplo) y el agricultor no quiere vender, esperando obtener un mejor precio (?), tiene que cargar con unos gastos de conservación (cámaras frigoríficas) que también aumentan el precio del producto, y si bien puede, después, ganar en precio, también es probable que pierda.

Por otro lado, el consumidor tiene que pagar para su consumo diario unos sobrepagos extraordinarios (1) que vienen a apretar más el collar físico, como si el pobre no tuviera bastante con la presión moral a que está sometido en cuanto a ideología se refiere.

Resultados: 1) el agricultor no puede vivir de su trabajo, tiene que dejar sus tierras, malvenderlas y emigrar, y 2) el consumidor no se basta con el salario para hacer frente a la carestía de la vida, y también tiende a la emigración.

El problema es ya una realidad, lo tenemos planteado en un amplio sector, y lo que atañe es resolverlo. No se resolverá, naturalmente, dentro del sistema especulativo en vigor, pero no sólo vamos a criticar una situación —cosa, en sí, muy fácil—, sino que tenemos que ver cómo conseguir los medios o fórmulas de acción revolucionaria para transformar esa misma situación.

En primer lugar y en lo que atañe al productor agrícola, podría propiciarse, para poder comercializar mejor sus productos, sin perjuicio del consumidor, una organización de «Grupos de comercialización en común» que permitiera ciertas mejoras económicas y técnicas en los cultivos, o sea: 1) avanzar en fases sucesivas de comercialización de modo que, sin intermediarios, par-

(1) He aquí unas simples indicaciones de la diferencia existente actualmente entre los precios pagados al productor y los que paga el consumidor: el litro de leche, vendido a 8,50 ó 9 pts, le cuesta al consumidor 16 ó 18 pts; la carne de ternera, de 105 ó 115 pts por kg en canal, pasa a 250 ó 300 pts el kg al detall; las manzanas, de 7 ó 10 pts el kg, pasan a 25 ó 30 pts; los tomates, de 3 ó 4 pts el kg, pasan a 7 ó 9 pts.

# DE NUESTROS CORRESPONSALES

## la empresa «DYCSA» y contratas

de una posición laboral verdaderamente alta si la comparamos con la media salarial española. No solamente sus retribuciones son relativamente elevadas (con los desniveles lógicos, sino que tienen acceso exclusivo a los sistemas de préstamos, subvenciones, vacaciones, servicios médicos, etc., de la empresa.

Son, naturalmente, fijos con gran estabilidad laboral, y constituyen, en suma, el conjunto de «cuadros» de la entidad, disfrutantes de condiciones laborales abismalmente superiores a las del personal de obra. Como dato al respecto, puede significarse que este grupo disfruta ya hoy de todo lo que constituyen reivindicaciones en el proyecto de Convenio Colectivo de 1970 y que aún no han sido alcanzadas por los trabajadores de obra.

No es preciso abundar mucho en lo estrecho del acceso a este grupo. La empresa se dirige, fundamentalmente, a mejorar de modo regular las condiciones laborales de los que ya están en él, cerrándolo progresivamente. Se trata, en resumen, de contar per-

petuamente con una estable, reducida y «feliz» plantilla de cuadros hasta cierto punto bien capacitados y en todo momento perfectamente «fieles».

En resumen, la política de personal de Dragados puede concretarse en los siguientes puntos: 1) impedir la formación de una plantilla obrera fija; 2) contar con una plantilla técnica estable, capacitada e impermeable a cualquier tensión laboral; 3) sostener perpetuamente la más pequeña plantilla posible.

Este último objetivo pudiera parecer, a primera vista, incompatible con el volumen de obra (quince mil millones de pesetas en 1971) de DYCSA. La contradicción se soluciona acudiendo a la subcontratación, a los destajistas, verdaderos intermediarios. El perjuicio que la subcontratación causa a los trabajadores es evidente. La ganancia del destajista se consigue, lógicamente, a costa del salario del trabajador, a quien se obliga a trabajar a destajo, por tarea hecha. Los márgenes de explotación se hacen entonces brutales, agravados por el fraude a

la Seguridad Social, con el cual los destajistas arañan algún dinero más, cotizando por debajo de los salarios abonados y ocasionando al productor el consiguiente desamparo en caso de accidente o enfermedad.

Según datos de la Central de Dragados, el 45 por ciento de la obra ejecutada por las Delegaciones de Madrid y Barcelona se efectúa por medio de subcontratación.

Equipo C. & T. (Madrid-Barcelona)

## ECOS DE EUZCADI

Los acontecimientos de Euzkadi comentados en el pasado número por nuestro corresponsal en la frontera, han tenido desagradables prolongaciones en el país vasco francés, donde, además de las expulsiones pronunciadas contra algunos refugiados, se han intensificado, a raíz de la disolución gubernativa de la E.T.A., las medidas de seguridad. Sin embargo, ha aparecido un intenso movimiento de solidaridad en el país, efectuándose huelgas del hambre en Bayona, St.-Palais, Mauleon y Socoa, algunas manifestaciones y abundantes distribuciones de octavillas. Se relaciona con estos sucesos un atentado perpetrado en

Zaragoza contra la representación consular francesa.

### ULTIMA HORA

En la cárcel de Jaén, donde, como informa nuestro suplemento, se encuentran numerosos detenidos políticos, ha habido últimamente complicaciones administrativas como consecuencia de las cuales el director, Manuel Marqués se ha visto relevado de sus funciones. La situación, con perjuicio de los presos, se ha agravado posteriormente. Ya en prensa, recibimos noticias alarmantes, informaremos, pues cumplidamente, en el próx. núm.

## ¿Cómo es Santa Coloma?

ESTA pregunta tiene fácil contestación, con decir como cualquier otro pueblo de España tendríamos bastante, pero... ¿Quién no conoce los problemas de un pueblo? O, mejor dicho, ¿quién no conoce los problemas de los pueblos de España?

Pero por darse el caso de que yo vivo aquí, estos problemas concretos de Santa Coloma me afectan más directamente y por eso escribo estas líneas.

No voy a contaros que en Santa Coloma no hay semáforos, ni parques infantiles, ni alumbrado, ni asfalto en la mayoría de las calles, porque esas cosas ya están más que vistas, tampoco os diré que no hay muchas bibliotecas, centros recreativos culturales, centros sociales..., porque también lo sabemos. Pero en cambio si os contaré otra cosa: creo que nuestro «querido» Ayuntamiento está metiendo el alcantarillado con cañerías de oro, porque si no es así no se comprende como esos señores cobran en un solo bloque de pisos doce mil pesetas (según dicen de varios años) y en lo sucesivo cada año cobrarán tres mil pesetas. Aunque cuando se metió el alcantarillado ya se pagó, con esto nos dejan muy claro que no sólo nos cobran lo poco que hacen sino que además se montan un negocio de narices.

Imaginaos que cada año cobran 3.000 pesetas por un solo bloque de pisos; si lo multiplicamos por todos los bloques que hay en Santa Coloma yo creo sinceramente que podríamos tener alcantarillado de oro.

LOS días 28 y 29 de septiembre unas cinco mil personas (mujeres y niños en su mayoría) cortaron la circulación en las proximidades del Puente del Besós durante más de dos horas.

¿Por qué? Sencillamente porque se dieron cuenta de que la única forma de conseguir semáforos que evitasen más muertes era ésta: unirse y manifestarse en protesta. La policía intervino, como de costumbre. Pero los vecinos de las «Casas Baratas» han conseguido que el mismo día 30

estuvieran puestos los semáforos.

Y es que la vida se está haciendo imposible. Todo son problemas. La comida sube de precio y seguimos cobrando lo mismo. Para que un hijo te pueda ir a la escuela tienes que hacer cola toda una noche en el Ayuntamiento. Cuando vienes de trabajar tienes que tirarte dos horas para cruzar el puente. Si compras un piso te expones a pagarlo y que te echen a la calle.

¿Qué diablos pasa aquí?

LEO

## Una hoja clandestina

HAY mucha gente que piensa que la represión es una cosa que sólo va contra los cuatro políticos subversivos que, según los diarios, se dedican a agitar a los trabajadores, sean de la ETA o de lo que sean. Por eso muchos de nosotros, cuando nos enteramos que condenan a prisión o a muerte a alguien, casi nos quedamos indiferentes, porque pensamos:

—¡Bah! ¡que no se metan en follones y no les pasará esto! ¡Mira como a mí no me hacen consejos de guerra o cosas por el estilo!

Pero si te lo piensas, ves que en cualquier sitio cualquier protesta que hagas por algo justo, te contestan con la sanción o el paro. Si protestas porque te pagan mal, porque te dejas la salud en el trabajo, porque te dejan sin asistencia médica, porque tus hijos no pueden ir a la escuela...

Entonces: despidos, multas, policía, palos, presos, tribunales, acusaciones de manifestaciones ilegales y demás inventos para que te calles y aguantes como un esclavo.

Y ¿qué español hijo del pueblo no tiene motivos para protestar? Nuestras espaldas son anchas; pero es que en España te hacen aguantar demasiado. De ahí que la represión la ponen para todos, para todos los que aguantamos, claro.

Sólo hay una cosa capaz de frenar la represión y es la solidaridad. Empecemos a construir nuestra solidaridad todos los oprimidos y personas honradas. Empecemos por lo más simple, que es hablar entre nosotros de todas estas cosas sin miedo. Entre padres e hijos, entre vecinos, entre amigos, entre compañeros de trabajo. Vayamos creando un ambiente general de hablar claro, de descontento y de protesta. Si lo logramos, aunque no sea en un día ni en dos, pero si lo vamos construyendo desde ahora, aprenderemos a frenar la represión, porque cada uno de nosotros será un Fuentevieja: todos a una.

¿Hasta cuándo vamos a ser los obreros el burro de los palos? ¡No queremos para nuestros hijos un país en el que no puedan decir esta boca es mía!

¡No podemos aguantar sin avergonzarnos que se castigue como un crimen la supuesta voladura de un monumento y se deje sin castigo a los que asesinan a los obreros por pedir (como en El Ferrol) «pan para nuestros hijos»!

¿Hemos pensado alguna vez lo que pesan millones de personas unidas y dispuestas a exigir sus derechos?

Santa Coloma, octubre del 1972

Una información de los servicios verticales, haciendo el balance laboral del primer semestre, registra complacientemente la cantidad de «conflictos» (la palabra huelga no se aplica en el vocabulario oficial más que a los paros del extranjero), 150, con 34.703 trabajadores afectados, «una de las cifras más bajas —dice— desde hace muchos años». Lo curioso es que, sólo en Madrid, durante el mes de abril, los huelguistas rebasaron crecidamente esas cifras. Y lo de El Ferrol, además, con su huelga general, ¿dónde se cuenta?

AUGUSTO

## y comercialización



—¿No te parece, Agapito, que los intermediarios abusan demasiado de nuestra paciencia?

tiendo más activamente en la venta directa, el mismo productor obtenga mayores beneficios; 2) homogeneización de cultivos y variedades, lo que significaría un ahorro en gastos de producción, pues socializando o trabajando colectivamente la tierra se pueden emplear maquinaria, tratamientos fitosanitarios comunes, etc., los cuales, individualmente, representan un mayor costo por unidad de producción; 3) desgravar el precio final con que el producto llega al consumidor.

Por otro lado, el consumidor, actualmente desamparado, sin la organización competente para acabar con la especulación, debería constituir también su propio grupo de presión para nivelar la balanza, pues podría darse el caso que, arregladas las cosas, los antes indicados «Grupos de comercialización en común» se convirtieran en especuladores. Su defensa, por consiguiente, consistiría en organizarse en «Grupos de consumidores» para parar la subida de precios y exigir la debida calidad en los productos agrícolas. Estos Grupos, desligados del Sistema, podrían a su vez efectuar directamente sus compras al por mayor a los productores y realizar la distribución en establecimientos propios, cargando un mínimo al producto para el mantenimiento y conservación de dichos establecimientos.

POLEN.

## Barraquismo canario

EL desarrollo turístico nos trae todo el año, o por lo menos durante nueve meses, una enorme cantidad de visitantes, muchos de ellos de condición modesta —empleados y obreros—, lo que, sin necesidad de averiguaciones más hondas, indica que en materia de posibilidades económicas el asalariado de cualquier país europeo tiene un nivel considerablemente superior al nuestro. Es esto cosa sabida y tan sólo lo apuntamos por lo que aquí, como en la Península, nos suelen atosigar los encandilados informes y discursos de jerarcas que tergiversan con descaro la realidad social: pretenden, por ejemplo, que progresamos más que nadie, y estamos, con los griegos y los portugueses, en el furgón de cola europeo.

Bueno, aquí mismo ¿cuántos isleños podemos permitirnos ir de vacaciones a correr el mundo y en el mejor de los casos a la Península? Una ínfima cantidad. Nuestra perspectiva ha variado muy poco en este sentido, pues es raro el canario obrero —no habiemos del estudiante, más corredor y con menos preocupaciones— que vuela o embarca, a no ser para la «milla», para algún destino

administrativo o para buscarse trabajo más asequible y mejores condiciones de vida. Porque los efectos del llamado desarrollo son en el archipiélago muy dispares y a menudo poco beneficios para los trabajadores. Algunas empresas, especialmente las de la Construcción sacan un buen pico de la especulación, pero son numerosos los obreros que no tienen siquiera donde alojarse.

Veamos, por ejemplo, lo que ocurre alrededor de Las Palmas. El último censo de viviendas conocido, el de 1970, descubría la existencia de unas 10.000 viviendas vacías en el casco urbano, y en cambio hay aglomeraciones de

chabolas verdaderamente lamentables, como las de El Confital (en el sur de la Isla), Los Rodeos, al borde del mar, y La Punta, donde se hacían centenares de familias (no menos de seis mil personas). Proceden éstas, por lo general, del interior de Gran Canaria, o sea del medio campesino, pues aun siendo mal pagados, los peones pueden ganar en un día en la construcción o en el puerto más que en una semana trabajando la tierra. Lo que no pueden lograr, pese a todos sus esfuerzos, son las condiciones de una existencia decente: vivienda adecuada, escuelas o guarderías para sus hijos.



A estos rincones no llegan, naturalmente, los turistas, y a no ser por necesidad tampoco acude ningún palmeño, primeramente porque los accesos son primarios y polvorientos, y en segundo lugar porque el espectáculo, como el de las villas-miserias sudamericanas, es verdaderamente lamentable.

AUGUSTO

# Fuerzas en presencia y objetivos anarquistas

SIN perder de vista nuestras ideas libertarias pretendemos hacer un llamamiento para que, partiendo de unas bases objetivas y reales, se pueda mantener una discusión consciente que nos lleve a una resolución de los problemas que el país tiene planteados aquí y ahora, ya que la España de 1972 no es la de 1936.

Un análisis de las fuerzas reales nos permite contemplar las siguientes alternativas:

1. — Continuación del franquismo: Es evidente que las actuales necesidades del capitalismo en general están en contra de la perduración del actual sistema totalitario, aunque es dudoso que importantes sectores del Ejército, encabezados por García Rebull, Pérez Vifieta, etc., se encuentren dispuestos a ceder lo más mínimo en sus posiciones ultras.

2. — Centrismo: Bajo este calificativo queremos englobar dos tendencias (con posibles acuerdos y trasvases entre ellas):

a) Lo que puede llamarse centro-derecha o fascismo enmascarado: una especie de segunda Restauración (al estilo de Cánovas en 1874 con Alfonso XII), probablemente bajo la monarquía juancarlista para crear un constitucionalismo «sui generis», partiendo de una evolución del franquismo. Los hombres de esta alternativa son, por ejemplo: Calvo Serer, Silva Muñoz, Fraga Iribarne, Cantarero del Castillo, Díez Alegria, Arellza, Gavilanes, Ortí Bordás, sectores del Opus Dei y la Falange, y sus medios serán las llamadas asociaciones políticas, tal vez ciertos partidos, elecciones amañadas, etc.

b) El centro izquierdo: Un in-

REMITIDO de Barcelona por el Grupo BASAROV

tento serio de instaurar una democracia burguesa en toda la extensión de la palabra. En el caso de la democracia cristiana (sector de Ruiz Giménez), algunos intelectuales pseudosocialistas, Eduardo Tarragona, el oportunismo revisionista de Carrillo, ciertos sectores nacionalistas, etc.

Caso aparte es el de la Iglesia, pues aunque en su mayor parte hay que situarla en el llamado centrismo (Tarancón, Jubany, etc.), hay sectores en la ultraderecha (Guerra Campos, González Martín, Cantero Cuadrado), como en la izquierda, aunque en este último caso se trata de sectores de base, no de jerarquía, salvo rarísimas excepciones (Cirrarda).

3. — Grupos de extrema izquierda: F.R.A.P., P.C.I., P.C.M.-L., L.C.R., autónomos y libertarios dispersos, algún grupo de E.T.A., etc. Estos grupos, dada su posición ideológica y su reducido ámbito de acción no están capacitados por sí solos para llevar a cabo una lucha que derribe al franquismo e instaure el nuevo orden social que preconizan, al menos en el momento presente. Realismo obliga.

## SOLUCIONES CONCRETAS

DADA la correlación de fuerzas existentes, ¿cuál debe ser la actitud del Movimiento Libertario? En primer lugar, es totalmente imprescindible contar con un mínimo de organización que aglutine a todos los elementos y fracciones ácratas dispersos en la península y el extranjero. La labor de «Frente Libertario» en este sentido puede ser de gran importancia haciendo un llamamiento para obtener la unión de todos los anarquistas y plantear una discusión sobre los fines reales que las diversas fracciones ácratas deben perseguir, no ya a largo plazo, cuyo fin todos conocemos, sino la postura a adoptar con respecto a un futuro próximo. Es imprescindible, pues, una organización que oriente y canalice la lucha marcando unos objetivos concretos en cada situación. Es de gran urgencia acabar con la actual desorientación y desconexión que reina entre muchos de los libertarios hispanos.

En segundo lugar, es preciso ser realistas y abandonar la dicotomía del todo o la nada. Dado que nuestra actual capacidad de convocatoria dista mucho de ser tan masiva como en otras épocas y que si proseguimos en la pretensión de todo o nada, nosotros solos, además de quedarnos momentáneamente con nada, y perdurar así la vida del régimen fascista, lo único que conseguiremos será retrasar el momento del estallido revolucionario, es necesario adoptar una táctica que se adapte al momento actual para salir del autoritarismo opresor, sin perder de vista nuestra estrategia final.

Para ello «Frente Libertario», además de fomentar la vida de una organización adecuada, debe, tras plantear una discusión seria, concretar una actitud que sirva efectivamente de bandera a nuestro Movimiento en la situación que se avecina. Es esto lo que miles y miles de anarquistas dispersos y desorientados por toda la Península están esperando. Sería lamentable que en los cambios que se avecinan tras la muerte del dictador —o tal vez antes—, los anarquistas, por falta de organización y fines inmediatos, quedasen al margen de la lucha.

Del análisis anterior sobre la situación objetiva del país se desprende que, momentáneamente, los anarquistas deben aliarse con todo aquel que está dispuesto a derribar al franquismo y a su dictadura asesina para conseguir la eliminación total del fascismo. Dado que tras la dictadura la disyuntiva se planteará de momento entre centro-derecha y centro-izquierda, el movimiento anarquista, al igual que todo el que haga un análisis de la actual correlación de fuerzas, debe buscar la colaboración de todos los izquierdistas y antifascistas para evitar que la reacción perdure bajo la mascarada del centro-derecha. Porque una democracia burguesa —seamos sinceros con nosotros mismos—, aún siendo un sistema odioso y ficticio al servicio del capital, en España traería consigo en un primer momento algunos beneficios que no debemos despreciar: vuelta de exilados, libertad de presos políticos, posibilidad de expresión del pueblo, etc., puntos hoy imprescindibles ante la actual represión desencadenada por la Dictadura.

Si no logramos pronto esa unión izquierdista y seguimos perseverando cada cual en nuestro camino desentendiéndonos de los demás, ayudaremos a corto plazo a mantener lo que todos más odiamos: la dictadura asesina.

¡Compañeros, anarquistas! Organizaos y tomad la iniciativa de la unidad de acción con las demás fuerzas auténticamente izquierdistas para conseguir la caída del fascismo!

¡Viva el comunismo libertario!



## NUEVAS EDICIONES

● De Edic. de la Escuela Moderna (834,3 Av., S.W. Calgary 1, Alberta, Canadá) recibimos sus dos últimos títulos incorporados a la interesante colección Piedra y Alarido. Uno de ellos recoge, en versión castellana de Pablo R. Troise, una serie de «Poemas Selectos», de Eugen Relgis; el otro, debido a Campio Carpio, se titula «Pendientes insurgentes». En la misma colección, serie inglesa, se ha reeditado el mensaje de Eugen Relgis titulado «The principles of humanism», con una introducción de Joseph Ishill y una carta inédita de A. Einstein dirigida al autor.

● Ch. Reeve: **Le Tigre de papier**. París, Spartacus, 150 pág., 15 F.

Trabajo desmistificador de la nueva «patria del socialismo». Aunque ideológicamente se declara revolucionaria, la experiencia china no constituye, según el autor, sino una nueva aplicación del capitalismo de Estado. Libro útil para todo militante, y en especial para los maoístas.

● G. Munis: **Jalones de derrota. Promesa de victoria (España 1930-1939)**. París, «La Vieille Taupe», 419 pág.

Reedición del libro publicado en México por «Lucha Obrera» en 1948. Habría muchas cosas que decir de este importante volumen. El autor, uno de los primeros militantes del P.C. y luego de la Izquierda Comunista, hace una reseña del movimiento obrero español de los años 30 (República y guerra civil). Aunque el relato es en algunos aspectos irritante, interesa su lectura porque abarca una serie de problemas reales que se plantean en cada movimiento revolucionario.

● Ramón Serrano Vicens: **La Sexualidad femenina**. París, Ruedo Ibérico, 138 pág.

Importante trabajo científico. En la época de cambio social acelerado que vivimos, los estudios de ese tipo son positivos. El conocimiento de la sexualidad promovido por Freud y, sobre todo, Reich, constituye una aportación a la liberación humana.

● Julio Sanz Oller: **Entre el fraude y la esperanza, las Comisiones Obreras de Barcelona**. París, Ruedo Ibérico, 364 pág.

A modo de novela, Sanz Oller, militante obrero, nos hace una excelente historia del movimiento obrero español de los últimos diez años. Recomendamos la lectura de este libro porque contiene una serie de verdades que había que decir y conviene conocer.

● **Horizonte Español 1972**. N.º 1. París, Ruedo Ibérico, 420 pág.

En la serie de «Horizonte Español 1972», Ruedo Ibérico nos ofrece otro tomo cuyo sumario es el siguiente: Luis Ramírez: Morir en el búnker; Del franquismo al carreroblanquismo 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971 y el mensaje de fin de año del general Franco, 1972. Entre sus reproducciones se encuentra el trabajo sobre los grupos fascistas españoles publicado en «F. L.» de julio pasado. Interesantísimo en conjunto es este volumen que abarca las luchas de los últimos años.

FREDDY

## NUEVOS PERIODICOS AFINES

● Hemos recibido el núm. 3 de la interesante publicación libertaria «Askatasuna», que contiene: Notas sobre la E.T.A.; El nacionalismo vasco y la revolución, por José Martín-Artajo; El anarquismo y la insurrección de Hungría, por L. Mercier; Acerca de una apreciación de Zumbeltz, por Euzki; La edad del «ligue», reproducida de «El loro indiscreto». (Dirección: Mikel, 13, rue du Renard, Bruxelles 1000, Belgique.)

● Los compañeros emigrados de Francfort han lanzado, en sustitución de la hoja «C.N.T.», que indicamos en el pasado número, una revista titulada «Diálogo». En la nota de presentación, tomando como lema una cita de Machado: «...se hace camino al andar», dice: «Las condiciones de vida, tanto en España como en el resto de Europa, han variado de tal forma que no es posible aplicar fórmulas de hace veinte o treinta años. Es necesario examinar las circunstancias ahora, y buscar, juntos, una salida de este encajonamiento en que nos tiene el capitalismo». (Dirección: R. Eduard Grösch, 6 Frankfurt, Kronberger Str. 43.)

## Nuevos grupos revolucionarios

Viene de la pág. 1.

Sin pretender abarcar todo el panorama político-social, con la gama de doctrinas y su extraordinaria profusión de interpretaciones —desde el neocristianismo militante hasta el especifismo ácrata, pasando por los diversos socialismos democráticos, marxistas-comunistas, trotskistas, maoístas o fidelistas e irredentismos nacionalistas—, puede situarse la particular situación obrera, que sin estructuras sindicales definitivas, ni mucho menos, es capaz de vez en cuando de producir, como recientemente en Vigo, increíbles sobresaltos. La tradición revolucionaria de la clase trabajadora hispana tiene indudablemente su influencia en este fenómeno, pero no se puede atribuir, honestamente, el desarrollo de las presentes luchas a ninguna organización determinada. Digamos, pues, para no pecar de sectarismos, que es el resultado de la toma de conciencia que va produciéndose, lentamente, en el medio obrero ante las condiciones intolerables de explotación que se le imponen.

En este sector no es factor tan decisivo como en otros la juventud, sino más bien la generación intermedia, la cual, si se considera con relación al pasado o siquiera a la guerra, es igualmente nueva. Cerca de ella se han intentado distintas formas de movilización, y dejando aparte los casos especiales de Asturias y Euzkadi, donde con su espíritu aliancista, las viejas organizaciones sindicales lograron mantener cierto sentido militante, no cabe negar que la de más eco logrado fue la de Comisiones Obreras. Nos referimos a las C.C.O.O. de primera mano, las de empresa, no las que luego han pretendido instalarse como fuerza única. Al llegar aquí se reveló precisamente su inconsistencia y comenzó —pese a que por oportunismo determinado partido siga excediéndose en el reclamo— su declive. En C.C.O.O. chocaron las interpretaciones más variadas, evolucionando algunas de ellas, insatisfechas de la consignomanía, hacia el autonomismo, o mejor dicho volviendo a la actividad original.

El autonomismo obrero, basado en la asamblea de empresa —sin «permanentes»— constituye, pues, la más loable experiencia del nuevo movimiento reivindicativo. Este se extiende ahora a distintas regiones, y puede decirse que su implantación es el origen no sólo de los más importantes conflictos huelguísticos, sino también los de solidaridad proletaria. Por otra parte, sobre todo en Cataluña, los G.O.A. (Grupos Obreros Autónomos) coordinan su labor y efectúan una interesante difusión sobre las nuevas formas de explotación industrial (cronometradas, destajos, contratas, etc.), prolongando inclusive el trabajo a los barrios obreros con la denuncia de las situaciones especiales que se les plantean: vivienda, servicios, escuelas, asistencia sanitaria, etc.

En estos grupos se encuentran, pues, las preocupaciones del nuevo movimiento revolucionario internacional, pero con un sentido más matizado de la acción obrera y las luchas paralelas. Sus planteamientos, esencialmente libertarios, merecen toda nuestra simpatía. No vamos, por ser originales, a ponerlos en cuarentena o denunciarlos alegremente —cual algunos descentrados pretenden tan sólo ven aparecer una nueva sigla— como apestados escisionistas. No escinden nada, y en cambio ocupan en la lucha actual un lugar desierto desde hace largos años. Hay, como estos grupos, docenas de otros más específicamente libertarios en regiones diversas. Todos ellos se plantean hoy la necesidad, y la desean firmemente, de una efectiva coordinación. En lugar, pues, de prevenciones y reclamos desfasados, todo auténtico militante libertario, todo quien piense en la reconstrucción verdadera del Movimiento y esencialmente de la C.N.T., tiene el deber ineludible de afrontar esa realidad y favorecer el entendimiento con las fuerzas positivas de la hora, es decir con la nueva promoción obrera y con el conjunto de la juventud. Ahí radica, en conclusión, nuestra posibilidad de supervivencia, de no ser ya «dilettantes», sino de poder ocupar una auténtica posición militante.



## Publicaciones clandestinas

— **El loro indiscreto**, revista del pueblo. — Barcelona, 14 pág., folio. En su número 1, julio de 1972, se explica el objeto de la publicación, cuyos colaboradores —dice— «no serán profesionales que venden sus artículos, ni aspirantes a cura o a ministro que pretenden decir a los demás lo que es bueno o lo que es malo y lo que tienen que hacer». Se propone, añade: «buscar el calor de la comunicación y la solidaridad de la gente, que por andar tan separada y dividida, quema una vida en busca de una solidaridad que nunca llega». Redactada con gracia, contiene, entre otros trabajos: «Despertar de la represión», «Roca», «El robo del siglo», «Derbi», «La edad del ligue» y «Los Beatless».

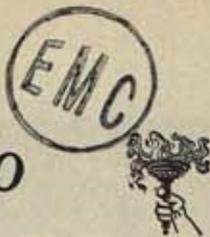
— **Tertulia literaria**. — S. l. (Cataluña), 14 pág., folio. En el número 2, de julio 1972, los editores aclaran la supresión de Santa Coloma en la cabecera porque cuentan ya con nuevos amigos en otros sitios, entre éstos varios chavales encantados de poder publicar «aquello que llevan escribiendo durante todo el curso a espaldas de sus profesores». Entre otros textos contiene: «Los mejores años de una vida», «La hazaña ha sido de espanto», «Crónicas de un pueblo», y una crítica del libro de Cholojev, «Tierras roturadas», presentado como «variedad soviética del western».

— **Información sobre la lucha de clases**. — Madrid, 17 pág., folio. El núm. 6, de julio de 1972, reúne interesantes trabajos sobre recientes conflictos sociales: el del ramo de la Construcción y la jornada del 1.º de Mayo, la lucha de la Minero-Siderúrgica de Ponferrada, la explotación organizada por los autobuses Adeva, el caso de Ascensores Mediavilla, etc.

— **Solidaridad, al servicio del movimiento obrero**. — S. l. (Castilla), 45 + 3 pág., folio. El núm. 4-5, s. f., mantiene el elevado interés de los anteriores, aunque en realidad incluye a l'g u n trabajo que, todo y siendo explicable por afanes informativos, nos parece fuera de lugar, como así la insistencia en ciertas críticas de actuaciones pasadas que contradicen, a nuestro juicio, el plausible propósito de reconstrucción sindicalista revolucionaria manifestado por el grupo editor. Hechas cordialmente estas salvedades, registramos con toda simpatía la continuidad de la publicación, que, entre otros, recoge en esta nueva tirada los siguientes textos: «La huelga reivindicativa», «Garantías sindicales en Perkins», «Represalias en Banca», «Caso Odag», «Prisión de Alcalá», «No al orden que mata», «La enseñanza en Madrid», «La lucha bancaria», «La contradicción fundamental del capitalismo», «El Sindicato» y «Concepto confederal del comunismo libertario», reproducción del dictamen del congreso de Zaragoza (1936).

## OCTAVILLAS

Hemos recibido igualmente varias octavillas y declaraciones procedentes de Cataluña (unas, por ejemplo, suscritas exclusivamente por «Negro y Rojo» y otras por éste y otros grupos más o menos afines), de cuya publicación prescindimos por referirse a sucesos pasados de actualidad (los juicios de septiembre en Barcelona, sucesos localizados) y que ya han sido dados a conocer en otras publicaciones. Nuestro espacio es escaso y como no aparecemos mas que una vez por mes, los remitentes deben comprender que no podemos ocuparlo con repeticiones.



## Persecución contra los estudiantes en Lisboa

**D**URANTE el mes de agosto y principios de septiembre la P.I.D.E.-D.G.S. detuvo más de veinte estudiantes, trece de los cuales pertenecientes al Técnico. Se les aplicaron torturas diversas con objeto de obtener de ellos confesiones útiles a la Policía y establecer la consiguiente acusación. Al mismo tiempo se han ejercido presiones cerca de algunos de nuestros compañeros de estudios y de los directores de cursos, haciendo correr por otra parte que esas detenciones nada tienen que ver con nuestra «vida escolar» y que debemos proseguir «calmamente» las clases, sin preocuparnos, como obreros, de la situación de unos promotores de «actividades subversivas» en «la for» (la Universidad). En resumen, una maniobra para disuadir a los alumnos de toda posible manifestación de solidaridad, pero que no produjo el resultado esperado.

En el Técnico es notorio que los compañeros presos son quienes más se han distinguido en la lucha reivindicativa, y que ésta,

contrariamente a lo que pretenden las autoridades, no es ajena a la población obrera portuguesa. En verdad, los estudiantes han desenmascarado a los docentes que no se interesan más que por formar «señores doctores» o «ingenieros» archisatisfechos de su saber y que luego, en la vida profesional, sean fieles servidores de los patronos, ayudándolos a redondear sus fabulosos beneficios a costa del sudor de los trabajadores. Los estudiantes desarrollan firmemente esa lucha haciendo frente a las amenazas de las autoridades. Además, procuran esclarecer la situación verdadera del país, rebatiendo la leyenda oficial del «tudo vai bem» e informándose debidamente en todos los aspectos, lo que hace indiscutible su denuncia sobre la explotación que sufre la mayoría de la población portuguesa, precisamente la que trabaja y produce las riquezas.

Sabemos, pues, que el «deber de los estudiantes» del Técnico, no es la inhibición que nos proponen las autoridades con el fin de convertirnos en nuevos explotadores, sino el de afirmar nuestra solidaridad con los estudiantes presos y denunciar las torturas que se les ha aplicado, ni más ni menos que las denunciaríamos si se tratara de militantes obreros o campesinos.

La prensa oficial no ha dicho nada de estos encarcelamientos, y su actitud, desde luego, no tiene nada de extraña para los estudiantes. Los dueños de las tierras, las fábricas y los bancos son también dueños de los periódicos. Esos parásitos viven de la explotación del pueblo portugués, y sus periódicos, así como silencian las luchas cotidianas de los trabajadores, silencian las de los estudiantes que se integran en el combate decidido del pueblo contra sus opresores.

No se nos ocurre ir a esos periódicos con peticiones de entrevistas, pues su resultado sería simplemente la inserción de informaciones deformadas. Nuestro deseo consiste sobre todo en informar directamente a la población de cuanto pasa con los estudiantes. Y esto no tiene como objeto especial el de pedir auxilio, pues sabemos que los trabajadores desarrollan por su parte luchas más duras y difíciles que las de los estudiantes. No somos quienes tenemos más razones para decir que el gobierno detiene y tortura a aquellos que se oponen a la clase explotadora cuyos intereses defiende. Los trabajadores conocen todos los días esa represión y saben, por consiguiente, que el poder persigue sin distinción a todo el que proclama la injusticia fundamental en que se asienta nuestra sociedad.

Huelga también que hablemos de las manos quemadas de los estudiantes presos, del suplicio de los interrogatorios de cien horas

### NOTICIERO INTERNACIONAL

● La situación de los compañeros Valpreda, Gargamelli y Borghese a raíz de los sucesos ocurridos en Milán a últimos de 1969, suscita nuevamente el interés de la opinión pública, pues demuestra la carencia de toda prueba de culpabilidad, se espera, a pesar de las sutilezas del procedimiento judicial, su próxima rehabilitación. A este propósito, nuestro colega «Humanità Nova» ha publicado una declaración del Comité jurídico-político de Defensa que denuncia la escandalosa complicidad existente entre funcionarios de la policía, la justicia y las pandillas neofascistas.

● La policía italiana, tan complaciente con los provocadores fascistas como celosa en cuanto se refiere a la persecución de todo núcleo supuestamente «izquierdista», se ha cubierto recientemente de ridículo en la región de Pavia, donde creyendo dar captura a un peligroso comando, detuvo, con imponente lujo de fuerzas «camufladas» a unos jóvenes libertarios alemanes e italianos pacíficamente acampados en una arboleda próxima de Cascinotto Mensa.

sin dormir. Los obreros conocen a muchos de sus compañeros que, por defender los intereses de la clase trabajadora, han pasado por la garras de la P.I.D.E., que algunos de ellos incluso han sido asesinados, y que la respuesta que corresponde, la que los propios presos requieren, es continuar la lucha sin desfallecimiento.

Lo que pretendemos, pues, es dejar constancia de que la lucha de los estudiantes coincide con la mayoría del pueblo; que combaten en su terreno contra la explotación obrera y la opresión cultural; que rechazan la enseñanza reaccionaria —la que la población conoce por libros de instrucción primaria y se le remacha cotidianamente por medio de los periódicos y la radio—; que se enfrentan a un gobierno despótico y no ceden ante su represión —cierre de A.E.S. (asociaciones estudiantiles), encarcelamientos, expulsiones y movilizaciones para engrosar el ejército colonial—; que, en fin, reclaman la Universidad para el pueblo en una sociedad nueva sin explotados ni explotadores.

### ESTUDIANTES DEL TECNICO



**E**l Consejo Provincial de Empresarios de Asturias, en el Pleno celebrado recientemente en Oviedo, «se alarmó por el aumento del absentismo laboral». A ver si resulta que los trabajadores se han vuelto medio locos y prefieren irse a la playa en lugar de bajar a la mina.

● Advierte Emilio Romero en «El Noticiero Universal» que «las asociaciones políticas no salen, ni sal-

## CUENTAS CLARAS

**E**N una de estas notas nos referimos hace ya varios meses a la sugerencia de algunos lectores de acortar la periodicidad de «F. L.». Esta idea parece haber hecho camino, pues otros lectores, a pesar de nuestras explicaciones, insisten en la conveniencia de la aparición semanal o por lo menos quincenal. Comprendemos, desde luego, el interés que supondría —incluso para extender la difusión— abandonar la fórmula mensual, pero eso nos llevaría a tener que organizar el trabajo de otra manera, pues, redoblándolo, no sería ya suficiente el esfuerzo hasta aquí realizado por el grupo editor. Es probable, sin caer en la «institucionalización» —y, consiguientemente, en las retribuciones— que no faltaran nuevas voluntades para llevar adelante el proyecto que se nos transmite. Pero, de cualquier modo, eso implicaría la adopción de un criterio distinto del que ha sido nuestra norma, es decir, tener que considerar el periódico como «instalado», y eso es otro cantar. Hemos dicho y repetimos que la continuidad de «F. L.» como portavoz del anarcosindicalismo militante no debería prolongarse más allá de la meta trazada: la desaparición de los motivos orgánicos que justificaron su salida. Cuando esto se haya resuelto —que esperamos sea pronto— habremos concluido la misión, y en todo caso ya se verá entonces, conjuntamente, lo que mejor pueda convenir para consolidar la obra desde estas columnas intentada, una obra que, a pesar de los inveterados detractores, ha rendido apetecibles resultados dentro de España. Con esto hemos de darnos por satisfechos. Mantengamos, pues, el periódico como viene saliendo, mensualmente, y ya es suficiente para acreditar la presencia de una corriente inconformista que, en vez de hacer reclamos sectarios, se afana por la reconstrucción del auténtico Movimiento Libertario.

### VIGESIMO QUINTA RELACION DE APORACIONES

En caja: 1.816,61 F.

Berrueto, 5 F; R.O.S., 10; Uno de Esparraguera, 20; Artigas, 10; G. García, 33,10; G. Sanchis, 12,50; Un albañil, 10; Canigu, 20; J. Roig, 30; René, 15; Bermúdez, 20; Pasamar, 20; Jaurés, 10; Emilio, 10 F; Otro de Badalona, 15; Un tercero de Badalona, 10; Uno de Granada, 10; V. Me-

tro, 12; Vives, 10; Zayas, 20; F. Pío, 50; M. Z., 20; Servicio librería, 500; P. Adam, 100; A. Álvarez, 50; Ventas, 37,90; Morchón, 40; G.P.C.L. Quilán, 82,50.

B. Serrano, 30 F; G.P.C.L. Narbona, 100; J. Puig, 96; T. Rodríguez, 20; F.L. de la Rosa, 140; J. P. Trout, 20; Reverter, 30; G.P.C.L. Burdeos, 280; J. Guallar, 25; J. Lino, 20; A. Orts, 20; E. Peñalver, 25; G.P.C.L., Béziers, 100; J. López, 22,95.

Suma: 3.928,56 F.

### SALIDAS

Envíos especiales ..... 529,10 F  
Impresión ..... 2.720,00 F  
Papel «ronéo» ..... 80,00 F  
Franqueo concert. .... 54,48 F

Suma ..... 3.383,58 F

### SITUACION ADMINISTRATIVA

Entradas ..... 3.928,56 F  
Salidas ..... 3.383,58 F

En caja ..... 544,98 F

— Nota: El saldo del mes, por reducido, nos obliga a interesar de los compañeros su concurso inmediato. De no hacerlo así, en el número próximo nos veremos con dificultades mayores, y es preciso hacerlas frente con tiempo debido. — Junto con este número, los abonados y paqueteros recibirán un suplemento dedicado al Régimen penitenciario franquista, y dada su extensión (8 pág.) hemos considerado indispensable, para compensar los gastos, ponerle el precio de un franco. Únicamente así nos será posible seguir publicando estos suplementos que completan el trabajo del periódico.

## Cajón de sastre

drán, en vida de Franco, hasta que alguien no invente que las asociaciones pueden ser un pastel de liebre sin liebre». Queda, pues, abierto el concurso de pasteleros democrático-orgánicos.

● En la «Soli» nazi, Luis Soriano, lugarteniente de la llamada «Guardia de Franco», consejero nacional, etc., ha declarado que su equipo seguirá actuando mañana como «Guardia del Franquismo», pues «creemos —dice— a pies juntillas, con la fe del carbonero, en el postfranquismo, en la perdurabilidad del Régimen aun después que desaparezca Franco de la vida». Más que creer, al camarada le preocupa la inseguridad futura del enchufe.

● Según la agencia Pyresa, el Pleno municipal madrileño ha decidido reemplazar las obras del monumento a los Caídos, que, paralizadas por falta de fondos, costarán aún entre 60 y 70 millones de pesetas. Como ya el monumento se ha tragado 40 millones, ese lujo resulta excesivamente caro, pues en fin de cuentas su destino, como viene ocurriendo con otras obras semejantes, es el de volar un día en añicos.

● Nada menos que 30.544 expedientes de sanciones ha instaurado en diez años la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos. La progresión represiva ha tenido como resultado en la última campaña (1970-1971) una disminución de compañías de espectáculos, representándose menos obras que en años anteriores e invirtiéndose consiguientemente mucho menos dinero.

● Bajo la firma de Diego Ramírez, pseudónimo que se atribuye al cínico ministrillo Fernández de la Mora, «en España, la escasa educación democrática que ha recibido el pueblo ha sido la de los sindicatos verticales». Eso se ha publicado en el «Norte Expres» vitoriano, y su director, aceptándolo, demuestra ser tan servil como los chupópteros de la Obra Sindical.

● Agasajado por los «Alféreces Provisionales» de La Coruña, otro fresco de la cuerda, el lenguaraz Sánchez Bella, sucesor de Fraga en Información y Turismo, ha advertido: «Cortaremos el paso a las ideologías vencidas.» Y el presidente de la ceremonia, un titulado marqués de la Florida, pidió que se cerrara la guardia frente a las minorías audaces y sin escrúpulos que pretenden imponer su ley por el terror. ¿Qué terror? El suyo, que tantos años dura, acabará un día con ellos mismos.

## OBITUARIO

El 18 de octubre pasado falleció en Orléans (La Source) el compañero Arturo Costales, viejo militante de la Regional Asturiana. En la primera etapa de la guerra fue secretario del compañero Tourman cuando éste se encontraba al frente del departamento de Industria y Comercio del Comité Provincial de Asturias. Designado luego Segundo Blanco para sustituir a Tourman en la Consejería de Industria, de lo que pasaba a ser Consejo de Asturias y León, figuró Costales entre sus próximos colaboradores. Formó parte, al mismo tiempo, del Secretariado Regional de la F.A.I. Más tarde, en Barcelona, fue secretario del Comité Nacional de Ayuda a España, organismo encargado de administrar la solidaridad internacional con destino a la República. Cumplió todas las misiones con un celo y una competencia que habían de granjearle simpatías y reconocimientos, incluso en el terreno profesional, como sucedió en Francia, donde, por ejemplo, fue requerida su participación en una emisión destinada al estudio técnico de los problemas de la edificación planteados a la sociedad moderna.

Por disposición testamentaria fue enterrado en la más estricta intimidad familiar. Reciban su compañera Aurora y sus hijos, a través de «F. L.», el pésame más sentido de los cenetistas asturianos, entre los que contaba con sinceras amistades. — C. R. de Asturias, León y Palencia.

● Ha dejado de existir en Issy-les-Moulineaux el compañero Mateo Vivanco, militante catalán de cumplido historial que gozaba de gran estima. Transmitimos a su compañera Conchita nuestra sentida condolencia.

● Debemos dejar igualmente constancia de la defunción, en París, de Juan Santibáñez, ugeista de Polanco (Santander), que gozó de la estima de cuantos compañeros lo trataron tanto en su región como en el exilio.

## ... Durruti

Viene de la pág. 6.

mi versión? ¿Y si García Oliver y Santillán, prisioneros del «pacto de caballeros», pese a que me aprecian como compañero y amigo, me han ofrecido la versión pre-fabricada? ¿Y si la otra versión, no mencionada por Abel Paz, que atribuye a Manzana, herido y, en consecuencia, torpe en los movimientos, el disparo involuntario y desafortunado de su «Star» fue la verdadera? Ya he dicho más arriba que Maigret, el personaje de Simenon, debería intervenir en todo esto, aun cuando dudo de su éxito.

Aplicar la tónica jurista: «Is fecit cui prodest» (Lo hizo quien beneficia con ello) nos conduce, de lleno, fuera del campo libertario, dejando a comunistas y fascistas repartirse las ventajas de la muerte de Durruti. Este razonamiento, hecho por el resto de los ocupantes del auto —¿Packard, Buick, Hispano?— podía haber conducido al primer «pacto de caballeros» que conlleva la declaración pública de Julio Grave. Conscientes del clima que entrañaría en el campo republicano una acusación, por velada que fuera, contra los comunistas, el comunicado confederal precisa, sin dudas de ninguna clase, que es el enemigo de enfrente el autor de la muerte de Durruti. Los comunistas, nada honestos y empeñados en desmembrar la fuerza libertaria, comienzan a verter su veneno: «Durruti quería la militarización y la disciplina y fueron sus compañeros —los puritanos y los intransigentes—, los que le mataron». Las «Isvestias», desde la U.R.S.S., lo ordena comunista, con carnet y todo; Ehrenburg, como corresponsal en España, hace decir a Durruti: «No. Si es necesario ordenaremos la movilización general. Introduciremos una férrea disciplina. Renunciaremos a todo, menos a la victoria.» (5) Así se crea un héroe bolchevique y una frase que, vergonzosamente, algunos anarquistas explotarán con fines políticos y colaboracionistas.

Afortunadamente Durruti había tenido múltiples ocasiones, a lo largo de su convulsión vida, de dar a conocer, a propios y extraños, su condición de anarquista incorruptible. Los comunistas dieron golpe de ciego al querer canonizarlo marxista. Su propaganda se manifestó, aquella vez por lo menos, ineficaz. La muerte de Durruti continuará siendo una incógnita, posiblemente. Su vida, su trayectoria, su abnegación quedan patentes y diáfanas. Victor GARCIA

(5) Ilya Ehrenburg: «Corresponsal en España»; Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1968.

## Servicio de Librería

Historia del anarcosindicalismo español, Gómez Casas .....	15,00
Anarquía y orden, de Read .....	15,00
El apoyo mútuo, Pedro Kropotkin .....	15,00
A la busca del dios perdido, J.A. Balbontín .....	15,00
Cataluña 1937, G. Orwell .....	10,00
La C.N.T. en la Revolución Española, José Peirats (3 tomos) .....	90,00
Dios y el Estado, Bakunin .....	10,00
España, crisol político, Rabassaire .....	10,00
Espagne libertaire, de Gastón Leval .....	35,00
El ejército como institución social, general Rojo .....	8,00
Hacia una nueva humanidad, E. Malatesta .....	15,00
Historia del movimiento obrero, M. Buena-casa .....	15,00
El marxismo, H. Arvon .....	9,00
La redención del robot, Herbert Read .....	12,00
El sindicalismo y la política, R. Sanz .....	13,00
Marxismo y antimarxismo, de Julián Besteiro .....	6,00
El general Franquismo, Vázquez de Sola .....	12,00
Siete Domingos Rojos, Ramón J. Sender ..	10,00
La revolución, Gustavo Landauer .....	5,00





presos comunes. Es, pues, lógico que esta variante represiva provocara el descontento y aun la indignación de toda la población reclusa.

La política represiva había de culminar con la promulgación del aludido decreto de 1968, que fija el llamado Sistema de Grados y cuyo básico objetivo —al decir de los criminalistas de la Dirección General— consiste en la «recuperación moral y social» del delincuente. A partir de aquí no hay ya discriminación en las aplicaciones efectivas de la Libertad Condicional, y por lo que se refiere al condenado político, la máxima de la «recuperación moral y social» constituye un flagrante atentado a la facultad de pensar, puesto que reclama y condiciona el «arrepentimiento» del penado para otorgarle la Libertad Condicional en el cuarto período de la condena. El Sistema de Grados está dirigido, como se ve, contra las ideas políticas o ideológicas de los presos, pero la firmeza de éstos impide que los Servicios logren los resultados que apetecen. Sin embargo, como el penado no se aviene sin resistencia a dicha aplicación, la permanencia del mismo en prisión se ve harto prolongada, lo cual confirma que, en este supuesto Estado de Derecho, el Sistema de Grados aplicado al preso político sanciona exclusivamente el «delito» de pensar. De hecho este «delito» ha sido siempre perseguido por el Régimen, pero hoy, por el indirecto entramado del Sistema de Grados es sancionado con base jurídica por los represivos órganos penitenciarios. Queda, por consiguiente, bien clara la falacia del Régimen en este sentido, falacia que únicamente puede sorprender a quien ignore sus prácticas y no penetre en los entresijos de la verdadera intención que le guía.

El recluso puede conseguir el segundo grado en cualquier momento de su condena si muestra predisposición a colaborar con los Servicios. Colaborar significa, en lenguaje claro, servir de confidente, prestarse a traicionar a sus propios compañeros, pues con cuanta más inmoralidad manifieste

el preso, los Servicios invierten los términos y le atribuyen mayores aptitudes morales. Contrariamente, si el recluso se conduce con dignidad, si no muestra propósito alguno de traicionar a su «asociado» de expediente, a su compañero de celda o a su propio hermano, será clasificado como irrecuperable y destinado a una de las prisiones de primer grado. Esta regla preceptiva rige en general con el preso común, y aquí se descubre también el falacioso argumento según el cual el Sistema de Grados facilita la «recuperación moral y social» del delincuente.

Adquirido el tercer grado, el recluso ha cubierto las tres cuartas partes de la condena, momento en que debe someterse a un «test», o sea la pieza fundamental del expediente instruido para que le sea aplicada la Libertad Condicional. Este «test» se efectúa con la intervención de algunos miembros de la Junta de Régimen: Maestro, Médico, Capellán y Subdirector. El recluso es sometido a auténticos interrogatorios inquisitoriales y consiguientemente la agresión contra su facultad de pensar adquiere los caracteres más ofensivos. El preso político debe, en efecto, responder a un cuestionario minucioso sobre sus opiniones políticas o ideológicas, y, según sean las respuestas que dé, tendrá o no opción a la Libertad Condicional. En general, el preso político responde dignamente al cuestionario. No es, pues, sorprendente el escaso porcentaje de Condicionales que se conceden, y muy a menudo los favorecidos por esta aplicación lo deben más al eco de las campañas nacionales o internacionales Pro-Presos que a la «buena» disposición de los Servicios en el cumplimiento de la Ley. Debe quedar también patente que, aun con estas condiciones, los beneficios de la Condicional se otorgan por semanas o meses, en lugar de años, como prescriben por cierto las propias leyes que sirven al Régimen de justificación ante las denuncias o presiones que de diferentes ángulos pudiera recibir.

## Centros de reclusión para presos políticos

La estructura de las prisiones en las que existen presos políticos se configura en primero, segundo y tercer grado. Veamos, pues, seguidamente, algunas de las características de estos establecimientos.

Palencia, por ejemplo, acoge a los presos políticos clasificados en tercer grado. Es una prisión pequeña y carece de condiciones adecuadas para albergar a más de dos docenas de reclusos. Desde hace algo más de un año algunos presos son autorizados a salir a trabajar a la calle, empero no puede olvidarse que, por lo general, estos presos deberían estar disfrutando —según se desprende de la Ley— la Libertad Condicional.

Por otra parte, la capacidad de empleo de una ciudad como Palencia no puede absorber más que diez o doce puestos de trabajo. El cupo restante de condenados, a causa del reducido espacio de las dependencias de la prisión, se ve obligado a soportar medidas de custodia que a la larga provocan auténticos efectos de claustrofobia y otras dolencias psíquicas. De cualquier forma, el reducido contingente de presos políticos adscrito a la prisión palentina no corresponde a las necesidades ni a la importancia que los Servicios pretenden otorgar al Sistema de Grados, y en cualquier supuesto es una excepción insignificante con respecto a los problemas generales de los presos políticos. El establecimiento de esta prisión revela, por parte de los Servicios, un propósito propagandístico, y asimismo pone en evidencia la represión sistemática que soportan los presos. No ofrece tampoco duda alguna que esta forma de internamiento pretende cubrir el reiterado comportamiento represivo dirigido contra los otros colectivos de presos políticos. Es, en suma, y como colofón, un centro elegido, no para aplicar la Libertad Condicional con amplio espíritu de justicia, sino sólo y exclusivamente para cubrir las apariencias.

Los lugares de concentración de presos políticos clasificados en primer grado representan auténticos «banco de prueba» colectivos para los órganos penitenciarios de represión: Segovia, Soria, Teruel (menores de 21 años), Ocaña (menores de

25 años) y hasta hace muy poco el Penal de Burgos, son en este sentido prisiones piloto.

Por lo general los Servicios han constituido en estas cárceles plantillas especiales de funcionarios, algunos de los cuales pasarán más tarde a formar parte de la Brigada Político-Social (1). Los métodos empleados van desde la división de los presos en pequeños grupos, separados en más pequeñas dependencias, hasta la imposición del régimen celular con una o dos horas de paseo individual al día. Los grupos no pueden tener ninguna clase de relación entre sí, lo que constituye un innegable sadismo represivo. Todos cuantos extinguen condena en estas prisiones se ven impedidos del disfrute de la Libertad Condicional y la mayoría de ellos no se benefician de la Redención de Penas por el Trabajo durante largos períodos que oscilan entre uno y cuatro años. Cada año perdido de Redención representa de hecho una pena de seis meses suplementarios de cárcel, y esto se añade a la no aplicación de la Libertad Condicional. En resumen, puede decirse que los presos políticos, en prisiones de primer grado, sufren generalmente el recargo de uno o varios años de condena suplementaria no dictada por los tribunales respectivos.

### EXODOS PUNITIVOS

Las medidas represivas antes descritas no tienen punto comparativo con las que se ven forzados a soportar, a lo largo y lo ancho de la geografía penitenciaria, los presos políticos aislados —o en pequeños grupos— que, a capricho de los Servicios, son clasificados en los colectivos de primer grado como refractarios o rebeldes y, consi-

(1) En realidad estos funcionarios efectúan períodos de práctica que oscilan entre los 18 y 24 meses, períodos en los cuales prestan ya información sobre los presos políticos a la B.P.S. Por ello, pues, en frecuentes ocasiones la policía conoce determinados hechos antes que la propia Dirección General de Prisiones.

guientemente, se les sanciona y envía como peligrosos a penales de comunes. Así, por ejemplo, tenemos los casos de Córdoba, Cáceres, Puerto de Santa María, Valladolid, Alcalá de Henares y Alicante, sin contar algunas prisiones provinciales para preventivos, como Madrid, Bilbao, Barcelona, San Sebastián, Pamplona, Valencia y Sevilla.

La situación de estos compañeros es francamente insoportable, no ya sólo por el ambiente de corrupción e inmoralidad en que se debaten, sino por encontrarse indefensos ante los constantes atropellos de que es objeto la población reclusa. En tales ambientes y circunstancias son las víctimas propiciatorias de la represión, lo que determina que acumulen sanción tras sanción en «celadas de castigos».

Las consecuencias inmediatas que sufren estos presos son el quebranto de la propia salud física y mental, y la agravación de su situación penal, que de hecho se prolonga al doble del tiempo establecido por las leyes para su total extinción.

## CARCELES ESPECIALES

Mención aparte merece el trato que reciben los presos políticos en dos cárceles especiales: Zamora y la Prisión de Mujeres de Alcalá.

La Prisión de Zamora está reservada a la concentración de los sacerdotes juzgados y condenados por Tribunales Militares. Las medidas disciplinarias que se les aplica son de rigor extremo. Se impone a los reclusos una severa censura, no sólo de correspondencia sino también en libros y periódicos, y se les somete a régimen celular de aislamiento. Tan insostenible ha llegado a ser su situación que en los últimos tiempos se ha abierto paso la idea de una posible secularización colectiva, hecho que representa un serio problema para el Episcopado e incluso para el propio Vaticano en sus relaciones con el Estado Español.

## Hospital Penitenciario y Central de Observación

Por somero que pueda ser el panorama penitenciario cuya descripción intentamos, no cabe hacer abstracción de dos centros singulares como son el Hospital Penitenciario y la Central de Observación.

El viejo Hospital de Yeserías, cuyas instalaciones clínicas fueron levantadas en mayo de 1971 y trasladadas a un edificio de nueva planta contiguo a la Prisión Provincial de Carabanchel, fue con creces el centro penitenciario que más se distinguiera en la represión incesante de la postguerra. Desde 1939 hasta febrero de 1971, dicho centro estuvo dirigido por un personaje excepcionalmente siniestro: Modesto Piñeiro, especialista en urología, Inspector Central de la Sanidad Penitenciaria, jubilado, por razones de edad, en la fecha últimamente señalada. En este Hospital, los reclusos que tuvieron que ser sometidos a intervenciones quirúrgicas corrieron siempre un auténtico peligro de muerte.

La nueva planta del Hospital aparece a simple vista como un alarde de salas e instalaciones modernas, pero la estructura interna del viejo caserón de Yeserías no ha cambiado y los enfermos se debaten en el mismo ambiente de abandono e irresponsabilidad. Estos son dejados a la impericia de «enfermeros», presos comunes, pues los responsables oficiales de cada clínica —un médico y un practicante— se personan en la sala sólo un cuarto de hora tres días a la semana. Durante el resto del tiempo impera un auténtico ambiente de pánico, en especial entre los presos operados. Esto es a tal punto macabro que entre la población reclusa hospitalizada se llegan a hacer apuestas sobre cuántos operados morirán cada semana. Tales apuestas, conocidas por la plantilla de funcionarios, son consideradas en el establecimiento tan «naturales» como las quinielas deportivas.

Los Servicios han sido proliferos en la descripción de la magnificencia de la Central de Observación de Carabanchel. Hemos de reconocer que sus instalaciones, dotadas de medios modernos, no carecen de cierto confort. Para ello han sido invertidos algunos centenares de millones. Sin embargo, el número de plazas de que la Central dispone es irrisorio, en relación con las necesidades

Otro de los aspectos más inhumanos del régimen penitenciario se refleja en el trato riguroso aplicado a las mujeres. Constituye éste un problema general y de siempre que, por falta, quizá, de difusión, aun no ha concienciado suficientemente a la opinión pública. En realidad, salvo raras excepciones en que algunas individualidades han intentado airear y denunciar los problemas y la dramática situación que las mujeres presas conocen, muy poco se ha hecho en este sentido. Y no es, únicamente, a través de esfuerzos individuales, por meritorios que fueren, como se podrá poner término al ensañamiento de que es objeto la población penal femenina por parte de los Servicios Penitenciarios.

Lo que queda expuesto, válido en términos generales para todas las prisiones de mujeres, lo es en particular para la de Alcalá de Henares, en la que son concentradas las inculpadas de actividades políticas. El último plante colectivo al que éstas, hace unos meses, se vieron obligadas a recurrir, tenía como objetivo principal conseguir el cese del director, Victorio Elena, tético elemento que ya en otras ocasiones había sido utilizado en la represión por la Dirección General, especialmente en las prisiones de Zamora y Segovia. Ante el clamor de la protesta originada por los habituales métodos de Elena, la Dirección General hubo de pronunciar su traslado; pero, como consecuencia de tales hechos, las internas de Alcalá ven prolongada su detención mucho más tiempo del prescrito por la Ley, pues la aplicación de la Libertad Condicional les es anulada, así como la Redención de Penas por el Trabajo.

Consideramos un deber ineludible prestar atención a las circunstancias que envuelven a estas dignas mujeres y reclamar para ellas todo el apoyo posible, pues, dado que su número no es masivo, se hallan indefensas ante el atropello repetido de sus carceleros.

de la población reclusa existente en el país. Su eficacia, pues, no es ya mínima, sino nula.

En el aspecto criminológico y con arreglo a los planteamientos demagógicos que los tecnócratas de la Dirección General presentan en los congresos internacionales, los Servicios precisaban de un Centro así, sin reparar en los medios. Pero la finalidad del Centro no es la investigación con propósitos de resolver los problemas que a la criminología se le plantea en el seno de la población reclusa, sino simplemente el inconfesado objetivo de exhibir una fachada decente para cubrir las graves deficiencias de que adolece el régimen penitenciario. Algo así como si no importase la existencia de suciedades, sino que éstas permanezcan ocultas. De ahí que los métodos empleados para el tratamiento de los reclusos puedan muy bien confundir al observador inexperto.

Descrita en teoría, la gama de «tests» a que el interno se encuentra sometido, aparenta poseer un claro carácter científico; empero, la realidad es que el interno es tratado como auténtico «conejo de Indias». El recluso no puede, en general, ser aprehendido con naturalidad, de forma que se haga imposible la deformación del carácter de análisis y observaciones, sino que se entrega agobiado y despersonalizado por la presión que sobre él ejerce el peso de la máquina penitenciaria.

El resultado de estos exámenes consiste primordialmente en «clasificar» al interno para ser enviado posteriormente al penal «adecuado» a sus aptitudes; mas, después de lo dicho, cabe preguntarse qué carácter científico puede atribuirse a tales observaciones, máxime habida cuenta que una de las opiniones que más pesan en el fallo definitivo de «clasificación» es la del Capellán de la Central. El marco ficticio en el que se halla envuelto el interno no puede producir otra cosa que análisis ficticios. Después, tras su breve paso por el citado Centro, el recluso volverá a encontrar el marco real penitenciario en el que tendrá que debatirse, caracterizado por un ambiente de violencia e inmoralidad, provocado, fomentado y mantenido por los propios Servicios.

Se advertirá, pues, que los primeros en desatender y rechazar la utilidad de la función de la

Central de Observación son los propios órganos represivos de cada prisión, que no sólo hacen caso omiso de las recomendaciones contenidas en los análisis, anexas a los expedientes de cada preso, sino que proceden incluso en contradicción con los mismos. Como, por otra parte, la Dirección Gene-

ral no desconoce semejante contrasentido, el carácter ficticio que concurrió —y sigue concurriendo— en el montaje de la Central de Observación acredita la opinión de que su real objeto es la exhibición justificativa de cara al exterior de los recintos penitenciarios.

### *Prisión piloto del Régimen: Jaén*

La estructura de los centros de primero, segundo y tercer grado para colectivos de presos políticos tiene una prisión clave para la aplicación del Sistema de Grados: la Prisión de Jaén, catalogada de segundo grado. Sobre dicho centro reposa todo el montaje de los grados respecto a los presos políticos. Resulta ser una especie de tamiz o válvula reguladora de la cual dependen las restringidas y recortadas Libertades Condicionales que se otorgan. Los Servicios de dicha prisión —dirigidos con reconocida astucia por Manuel Marqués (1), secundado por el dogmático camisa vieja José María Casas Rosas, que ejerce funciones de subdirector— han provocado entre los presos un ambiente de recelo como consecuencia de habilidosas decisiones discriminatorias facilitadas por el hecho de que, teóricamente, en este centro se concentra la mayoría de los penados aproximados del tercer grado.

El colectivo de políticos no ha podido, o probablemente no ha sabido, hacer frente a la responsabilidad contraída con los propios compañeros incurrida en el primer grado. A diferencia de otras prisiones, la coherencia ha fallado en Jaén, que es precisamente la prisión-clave del Sistema. En gran parte este defecto hay que atribuirlo al hecho de que la Dirección General ha volcado ahí peso y medios, pues los Servicios ponen el mayor interés en que Jaén no se desmande, ya que una circunstancia semejante derrumbaría sin remedio el tinglado de los grados. Por estas razones, y otras que señalaremos más adelante, los presos políticos y sociales de la Prisión de Jaén se enfrentan con una complicada situación ante la que no caben actitudes simplistas de análisis.

La acción de todos los colectivos de presos políticos responde, en principio, a concepciones generales de lucha, comúnmente aceptadas, frente a la represión. Surgen diferencias, es cierto, pero se manifiestan en casos de excepción y desaparecen cuando los matices han sido superados por el examen de cada caso concreto. Importa destacar, no obstante, que estos conceptos generales no pueden tener idéntica aplicación en todas las prisiones porque son diversas y diferenciadas las problemáticas en las que los condenados se ven inmersos. Resulta, pues, lógico que no pueda hacerse abstracción de peculiaridades y características que en Jaén difieren con respecto a las que se dan en prisiones de primer grado.

Tales singularidades provienen, fundamentalmente, de la situación penitenciaria que atraviesa la mayoría de los miembros del colectivo, por una parte, y del nivel elevado en orden de importancia que a Jaén conceden los Servicios en relación al Sistema de Grados, por otra. Ambos factores inciden de manera contradictoria referidos a la responsabilidades de lucha que los presos políticos tienen moralmente contraídas. De ahí que la decisión a tomar por este colectivo sea un

(1) Después de la llegada de este informe nos enteramos que el tal Marqués ha sido substituido.

tanto más compleja que la adoptada en otras prisiones y los signos contradictorios se reflejan de modo especial en que, si bien el colectivo no debe aceptar la tesis del Sistema de Grados, se ve impulsado, no obstante, a someterse al Sistema. En esta decisión juegan principalmente dos factores: 1) la situación penitenciaria llega a la última fase de la condena, de modo que el horizonte de la libertad parece, en general, más abordable, lo que crea un efecto psicológico comprensible y humano; 2) en base a esta situación penitenciaria, un tanto más esclarecida con relación a los colectivos de primer grado, se plantea de forma más acentuada la utilidad del militante en la cárcel o fuera de ella. (Naturalmente, no someterse al Sistema de Grados implicaría el consiguiente alejamiento de la libertad de que hablamos más arriba.)

La situación, repetimos, es complicada para este colectivo, y los Servicios pueden utilizarla en el sentido de que los políticos de Jaén aceptan voluntariamente el Sistema de Grados, cuando la realidad es muy distinta: no aceptan los objetivos ni los fundamentos del referido Sistema, y únicamente se ven forzados a someterse por la sutileza del engranaje penitenciario. La situación en las prisiones de primer grado es, sin duda, en muchos aspectos, más penosa, pero ello conlleva también, respecto del Sistema de Grados, una opción sin duda más sencilla: rechazo, en términos absolutos, de tal Sistema; siendo colectivos multirreincidentes en sanciones no pueden abrigar la más remota posibilidad de ascenso al tercer grado, es decir, al umbral de la Libertad Condicional. Los Servicios manejan ladinamente tales contradicciones, pero en cualquier caso puede afirmarse —sin la menor confusión— que todos los colectivos de presos políticos niegan las tesis sobre las que se rige el Sistema de Grados.

No parece marginal añadir a cuanto queda dicho que en Jaén, en cierto modo, también se marcan matices regresivos en el trato a los internos, en completa contradicción con elementales y primarias deducciones vinculadas a la política de grados. Porque surgen aspectos concretos que desdican con mucho los propios presupuestos reguladores. Así, por ejemplo, la censura, que virtualmente debería ser más benigna que la ejercida en centros de primer grado, se aplica con descaro a los internos de Jaén. No nos referimos únicamente a los libros y revistas, cuyo principal responsable del servicio, protegido por el director, es el maestro de la prisión, camisa vieja y fanático enemigo de los presos políticos. La correspondencia incluso ofrece muy a menudo claros indicios de que, aparte la censura de la prisión, ha sido previamente violada por la Brigada Político-Social. Ante tales hechos es obligado pensar: o bien el reglamento sólo se aplica en lo que resienta al interno, o en cada una de las prisiones prevalece el poder draconiano de los Servicios locales. En ambos casos queda perfectamente claro que el Sistema de Grados está montado sobre bases falsas y cuya única constante es la represión.

### *Prueba indiscutible de un fracaso*

Tras más de cuatro años de experiencias acumuladas se desprende que el Sistema de Grados ha fracasado en su objetivo confesado, o sea pretender la «recuperación social y moral» del delincuente. ¿Se ha moralizado, por ejemplo, el ambiente de la Séptima Galería de Carabanchel? Al contrario, la violencia campa por sus fueros, una violencia fomentada, como siempre, por los Servicios. Ejemplo: el bárbaro apaleamiento efectuado en marzo último por los «cabos de vara» —entre ellos el conocido «Jardiner»— que provocó la muerte de un preso común. Se nos dirá, y es cierto, que

esos matones han sido procesados, pero no lo han sido los principales culpables: los Servicios, quienes dieron licencia al apaleamiento. Abusos así se producen en todas partes. ¿Quién ignora que las celdas de castigo del Puerto de Santa María están en pleno rendimiento? ¿Cómo, de otra parte, persiste la política sistemática de palizas en Barcelona? ¿Cuál es la razón de la racha de muertes y suicidios en Córdoba? ¿Qué justificación tienen las violencias en Huesca? ¿Ha dejado de funcionar la cárcel para «incorregibles» de Cartagena?

En cuanto a los «presos por convicción» —como

los Servicios llaman a los políticos— los resultados son aún menos alentadores para los tecnócratas de la Dirección General. Los procedimientos constituyen por sí mismos pura falacia, pues resulta claro que sólo la mente enfermiza de algunos altos funcionarios de la Dirección General puede creer (?) en el espejismo de sus resultados. Y decimos algunos porque no se nos escapa que los «criminalistas» más representativos del organismo coordinador del Sistema no se han trazado como objetivo la «recuperación» del delincuente, sino que se han servido de semejante «slogan» para planes de marcado carácter político. El Régimen ha empleado ese pretexto y seguirá utilizando muchos medios así —ejercicios acrobáticos— para ofrecer una falsa imagen del problema penitenciario cara al exterior.

El problema, en realidad, se ha encontrado en el primer plano de la vida nacional desde hace más de un siglo, podríamos decir desde la reacción represiva inicial contra los principios invocados por los liberales de las Cortes de Cádiz. Esta importancia política sostenida durante tantos lustros fue debida a la presencia constante y masiva de perseguidos políticos y sociales en los recintos penitenciarios, fenómeno que adquiere una culminación aterradora en los treinta años largos de imposición totalitaria franquista. Hay que tener presente, para juzgar con corrección este último período, que en los primeros tiempos postbélicos transitó por cárceles, campos de concentración y otros recintos improvisados, un cuarto de la España quebrantada por la guerra civil y que durante los años posteriores, hasta nuestros días, no hubo baldosa carcelaria que no fuera pisada por algún perseguido político. El fenómeno penitenciario español tiene, pues, un significado de hecho histórico aureolado de sangre y sufrimientos sin fin.

La presión de ese desfile ininterrumpido de presos políticos y sociales, denunciando, generación tras generación, la injusticia del encierro, tenía que quedar reflejada en ciertos aspectos del Reglamento de Prisiones, aunque su espíritu se deforma al amparo de situaciones de orfandad. Así, pues, la pretendida benignidad del régimen penitenciario español, comparada con la práctica carcelaria de otros países regidos por sistemas políticos más democráticos, parece a simple vista una paradoja. Este contraste lo explica el hecho de que los aludidos países, a diferencia de España, no han conocido una prolongada presencia masiva de presos políticos, sino un tránsito relativo por circunstancias de excepción. No tienen, en este campo, «tradición histórica» y de ahí que, por muchos millares de presos comunes que existan, no se provoque un decisivo movimiento de presión, pues,

como «marginados» sociales, carecen de la fuerza moral y la capacidad de audiencia necesaria para forzar la evolución de un régimen penitenciario.

El hecho histórico español, aún vigente, justifica el relieve que el tema penitenciario toma y seguirá tomando en el país mientras existan contingentes de presos políticos y sociales. No puede sorprender tampoco que el Régimen, al propio tiempo que intenta cubrir con tupido manto los atropellos que en las cárceles se cometen, trate a su vez de «prestigiarse» con el montaje de tinglados como el Sistema de Grados y fachadas exhibitorias como la Central de Observación. Mas llegada aquí la digresión, digamos que el resultado obtenido por los Servicios con este Sistema se reduce a crear mayor confusión de la que había, no solamente entre la población reclusa, sino también en el seno de las propias plantillas de funcionarios.

En efecto, el carácter teórico y tecnócrata de que está revestido el Sistema, ha obligado a los Servicios a modificar los métodos de formación de sus funcionarios. Las promociones de los últimos años, adscritas a los diversos puntos de la geografía penitenciaria, están impregnadas de un espíritu seudojurídico del que resulta una interpretación fría e impersonal de los problemas penitenciarios. Su formación choca, en general, con los métodos menos brutales, pero más sutiles y psicológicamente más peligrosos para el equilibrio mental, moral y social de los internos. Imbuidos, además, de tanta suficiencia como pedantería —inherentes ambas a la preparación recibida en la Escuela de Funcionarios de Prisiones de Carabanchel, dirigida por Leoncio Hernando, antiguo director del Penal de Burgos—, su comportamiento es inadecuado al ambiente real de los recintos de reclusión.

Las «relaciones penitenciarias» no corresponden a reglamento alguno; por lo menos a reglamento escrito. Se guían, fundamentalmente, por dos «leyes» tradicionales: la del chantaje de la Redención y Libertad Condicional, y la de la confidencia. El Sistema de Grados incide en estas «relaciones» ofreciendo un elemento suplementario a la «ley» del chantaje y por vía de consecuencia aumenta el campo de acción de la confidencia. No influye el objetivo teórico del Sistema de Grados para modificar las «relaciones», y en cambio las dos «leyes» aludidas, de las que se nutren esas relaciones, se amparan en dicho Sistema para mantenerlas y afianzarlas. Pero esto poco importa a los Servicios, pues lo que se trata, aun a sabiendas de su ineficacia y nocividad, es de mantener el Sistema de Grados, para que los «criminalistas» diletantes de la Dirección General encarezcan sus pretendidas virtudes en empalagosas peroraciones reservadas a los congresos internacionales.

## *Barcelona: una cárcel tristemente célebre*

Uno de los principales responsables de esta labor es el actual director de la Prisión Provincial de Barcelona, Enrique de la Morena, apuntado por Juan Antonio Barrera Maseda, asesor jurídico en la Dirección General. El trato reservado a los presos de Barcelona fue siempre pésimos, y aún se ha agravado sensiblemente durante la gestión —que ya dura cinco años— del sádico De la Morena. No se conoce otra cárcel donde las palizas sean tan frecuentes como en Barcelona. Además de los mangos de pico, arma hasta ahora predilectamente utilizada, se emplean las gruesas llaves que sirven para abrir las puertas de las celdas y rastrillos, las cuales, manejadas en forma de martillo, tienen la virtud —cuando se pega con ellas— de no hacer ruido. Estas palizas suelen administrarse en las celdas-sótano de la Segunda Galería y en las celdas de castigo de la Quinta, a la que son adscritos los peligrosos y sancionados. Algunos funcionarios de la nueva promoción, como el siniestro Moratini, participan con gran regocijo a estas palizas, pero entre la plantilla se distinguen aún algunos asesinos de los años 40, como el auxiliar Pardo y el Jefe de Servicios conocido por el «Chino», entre otros.

De la Morena se vanagloria de poseer en «su» Prisión los mayores talleres penitenciarios del país. Se dividen éstos en cinco especialidades: Cestería, Bolsos, Carpintería, Fragua e Imprenta. Hay ade-

más una especialidad de goma para accesorios de automóvil. La facturación de la producción por mes oscila en torno a los 12 millones de pesetas, de cuya suma un 33 por ciento pasa a las cajas de la Prisión. La plantilla fija de los talleres no desciende nunca de 800 internos, lo que necesariamente requiere contar con una población reclusa de 1.200 como mínimo. El celoso director se cuida en particular de que esta cantidad de presos no disminuya, y al efecto emplea toda una gama de procedimientos antirreglamentarios, entre ellos la oposición sistemática a la elevación de grado. Por otra parte, la estrecha coordinación con los servicios policíacos le ofrecen a De la Morena una mano de obra casi gratuita y es sabido que cada vez que baja un poco el estadillo de los reclusos, la policía efectúa grandes redadas en determinados barrios de Barcelona, en donde «todo» le está permitido.

Los salarios que se pagan en los talleres de la Provincial barcelonesa son míseros, y como quiera que el rancho es francamente incomedible, el recluso se ve obligado a utilizar su peculio en comida de economato. Por este medio, el dinero de los salarios vuelve a las cajas de la Prisión o se queda en los bolsillos de algún funcionario sin escrúpulos. Hace poco más de un año, por ejemplo, se descubrió un desfalco de varios millones de pesetas en la cuenta de los Talleres. Corrió enton-

ces, y nada podía haber de extraño, que De la Morena andaba envuelto en el asunto, pero el caso es que pudo salvarse; únicamente se vio comprometido el oficial responsable de Talleres Ramón Moreno, elemento que, por cierto, participó en el hartó comentado asesinado del «Finlandés», en el año 1967.

Las exposiciones que De la Morena hace en los congresos internacionales —en representación de la Dirección General— se basan fundamentalmente en el éxito económico de los talleres penitenciarios que él mismo regenta en Barcelona, y su tesis, con ciertos alardes sociales, se condensa en la consabida consigna de que «el delincuente se regenera a través del trabajo». En realidad, el mecanismo de la actividad productiva corresponde a la organización impuesta por los nazis a los deportados y, como consecuencia, el interno resulta psicológica y físicamente aplastado. Los beneficios se los lleva la Prisión y los empresarios de los respectivos talleres. Además, los internos carecen de toda protección: sólo decena y media de los 800 obreros se hallan inscritos en el Seguro de Enfermedad.

Otro de los graves relieves que distinguen a esta prisión «modelo» son los de la Enfermería y el servicio de Psiquiatría. Al contrario de lo que ocurre en Carabanchel, donde la Administración se evita no pocos problemas con el Hospital Penitenciario y el Psiquiátrico —centros independientes—, la Provincial de Barcelona tiene esas dependencias dentro del propio recinto, las cuales, sin instalaciones ni medios clínicos adecuados, son a menudo teatro de casos dramáticos. De la irresponsabilidad de los Servicios, el primer culpable es precisamente el director De la Morena. Toda la población reclusa es testigo del clima de terror que reina en las citadas dependencias, cuya derivación lógica es el endurecimiento general de la plantilla, que se traduce, como hemos dicho, en otras dependencias de la Provincial mediante la aplicación de palizas sistemáticas.

## UN «HOMBRE» Y UN «SISTEMA»

Nos hemos extendido sobre esta prisión con objeto de situar a Enrique de la Morena en el marco correspondiente. No es éste un director de cárcel cualquiera, sino un portavoz de la Dirección General en numerosos congresos y por añadidura uno de los artifices de la «regeneración y recuperación» del delincuente a través del Sistema de Grados y del «trabajo». De él se ha venido diciendo últimamente que va a hacerse cargo de la Prisión de Carabanchel para aplicar en los talleres de este centro sus experiencias de Barcelona, o sea una disciplina concentracionaria con palizas, sanciones y lo demás, incluido, si la necesidad lo impone, el crimen. Tal es el concepto que tienen los tecnócratas de la Dirección General sobre la regeneración del delincuente. Las «relaciones penitenciarias» establecidas no se modifican en lo más mínimo por la introducción de esos nuevos métodos, sino, al contrario, contribuyen a distanciar al delincuente de la regeneración.

Hemos referido distintos de los vehículos por los cuales se encauzan esas «relaciones», y debemos señalar ahora otro: los patios, donde se constituyen auténticos «ghettos» tolerados y respetados por los Servicios. Ejemplos significativos: el de la Séptima Galería de Madrid, el del Puerto y el de Córdoba. No creemos que tengan paralelo en ningún país de Europa. En otras de «nuestras» prisiones la tendencia es la misma, mas sus aspectos distintivos son de carácter cuantitativo.

Desde hace algunos años la Dirección General libra a estos ambientes, con innegable sadismo, a

numerosos presos políticos, especialmente a los menores de 25 años y a los considerados, de una forma indiscriminada y caprichosa, más recalci-trantes. No queremos señalar aquí diferencias entre los presos comunes y políticos, aunque ellas se desprenden de las respectivas mentalidades, costumbres y objetivos. Nuestro objeto, por encima de toda discriminación, es el de denunciar la línea de actuación de la Dirección General y sus perniciosos efectos. Pero no cabe ignorar el carácter sádico de los Servicios cuando envían un preso político a una prisión de comunes, porque las diferencias de que hablamos son naturales y lógicas, como sádico es también que envíen caprichosamente a un preso común a un centro de psicópatas.

## INUTIL CRUELDAD

Debemos detenernos ahora en la situación que soportan los presos políticos desperdigados por las prisiones para comunes. Uno de los primeros hechos que cabe señalar es que, por toda una serie de razones obvias, el preso político tiene tendencia a rebelarse contra cualquier atropello. Es una de las «condiciones naturales» propias de su formación, por lo cual, en general, se encuentra preso. Se comprende, pues, que el político, hallándose aislado de los colectivos de presos de la misma calificación, sea más fácilmente víctima de la represión. Existen numerosos precedentes de este tipo de persecución, mas nos limitaremos a los casos más recientes: a Izko, el condenado del célebre proceso de Burgos, las palizas de que ha sido objeto en el Puerto de Santa María no se le hubieran podido propinar en Segovia, ni los seis meses de celda de castigo impuestos a Floreal Rodríguez en el mismo penal no hubieran sido posibles, o al menos aplicables sin el consiguiente plante de protesta en Jaén. Lo mismo puede decirse con respecto a los centenares de días de calabozo a que fueron sometidos los estudiantes reclusos en Ocaña, la racha de sanciones pronunciadas contra Irasuegui y el propio Izko actualmente en Córdoba.

Por otra parte estos compañeros, desperdigados, tienen que hacer frente, en condiciones muy desfavorables, al ambiente de violencia, inmoralidad y vicio que los Servicios toleran y fomentan en distintas cárceles y del cual el preso común no se puede sustraer. En este ambiente se mueve a sus anchas un porcentaje alarmante de funcionarios, algunos con innegables caracteres de homosexualidad y psicopatía. El preso político aislado es, pues, la víctima propiciatoria sobre la que, en virtud del Sistema de Grados, cae todo el peso de la represión.

Párrafo aparte merece el establecimiento para «incorregibles» de Cartagena. Dotado de una plantilla especial, este centro estaba, en principio, previsto para los reclusos que violentamente se rebelaban contra los ordenanzas, los agresores de funcionarios o los que reiteradamente acometían a sus propios compañeros de encierro. Desde hace algún tiempo, sin embargo, se destinan a este recinto algunos presos políticos, sin que, en absoluto, hubieran terciado en los supuestos delitos que acabamos de señalar. Así ha ocurrido con Joaquín Gorostedi, del Sumario 31/69 de proceso de Burgos, y los sacerdotes de la Prisión de Zamora, Juan Echave, Jesús Narberan y Alberto Gabica. Ahora se encuentra en el mismo caso Floreal Rodríguez, enviado desde el Puerto. ¿Por qué se les ha internado en Cartagena? Simplemente, por su condición política, por la honestidad de su comportamiento. Una prueba más del sadismo represivo que caracteriza a los Servicios penitenciarios.

## ¿Dónde se encuentran los responsables?

Tras lo que precede creemos necesario abordar la estructura de los principales organismos penitenciarios responsables de esta actuación, porque en ellos se hallan implicados, directa o indirectamente, importantes sectores de la sociedad.

El organismo de base de esta estructura lo constituye la Junta de Régimen y Administración existente en cada centro y que integran cinco miembros: Director, Administrador, Maestro, Mé-

dico y Capellán (en las prisiones donde hay Subdirector éste también forma parte). La Junta celebra sus reuniones los días 1, 10 y 20 de cada mes, y en casos de urgencia se convoca con carácter extraordinario. El Director de la prisión ejerce la presidencia y es el responsable de la ejecución de las decisiones. Estas pueden ser adoptadas por mayoría, y en caso de disconformidad cada uno de los miembros de la Junta puede exigir que

conste en acta su desacuerdo. Cuando el acuerdo de la Junta tiene relación directa con el recluso, éste puede recurrir a la Dirección General si lo desea, aun cuando muy raramente el organismo superior desautoriza a la Junta. Tal es la norma legal de la Junta, pero de hecho, en la mayor parte de los problemas con los presos políticos, recibe instrucciones y directrices de la Dirección General, las cuales, por ser de obligado cumplimiento, violan la letra y el espíritu de la norma legal que confiere a la Junta, siempre que se atenga al Reglamento de Prisiones y a la ley, absoluta independencia en sus decisiones. Como antes indicamos, si la decisión de la Junta es abusiva y perjudicial para el recluso (político), casi nunca es desautorizada por la Dirección General; sin embargo, se han dado casos en que la Dirección General, estimando la decisión insuficientemente severa, ha ordenado a la Junta que modifique su acuerdo y se pronuncie con mayor rigor. La Junta, según la ley, no debería rectificar su decisión, pero siempre se somete al dictado de la superioridad.

Sólo existe un precedente en que un director de prisiones se negara a admitir esa forma de violación del Reglamento: fue, pues, destituido automáticamente y trasladado a otra prisión, degradado. Esto ocurría en enero de 1969 en la Prisión de Soria, colectivo de presos políticos, con su director Víctor Griñón. Poco después se vio obligado a abandonar el Cuerpo. La misión represiva a que se reduce la Junta no puede ser más evidente: si no se aplica rigurosamente, la Dirección General la llama al orden y la obliga a que ejecute la represión según las directrices del organismo superior. Aparte el precedente excepcional que señalamos, todas las Juntas obedecen sin rechistar. Es más, las Juntas no necesitan ser presionadas por la Dirección General, ellas se encargan de que esto no suceda, tomando por adelantado las decisiones más severas. Vale decir que la independencia de acción que les atribuye el Reglamento, es pura letra muerta.

Las Juntas son las que formulan el expediente de cada recluso para la Libertad Condicional; proponen a la Dirección General la elevación de grado —o su regresión—, sugieren la aplicación —o la anulación— del derecho de Redención, imponen los castigos y las sanciones según la calificación de leves, graves o muy graves. Es en definitiva el organismo que más directamente influye en el mantenimiento de las «relaciones penitenciarias», aunque la responsabilidad de ese nefasto sistema interno no le corresponda exclusivamente. En ella está implicado todo el Cuerpo de Prisiones, el Ministerio de Justicia, el conjunto del Gobierno y aun extensos sectores de la sociedad.

## LA IGLESIA

La Iglesia aparece en la vida penitenciaria española como uno de los estamentos de primer plano, pues tiene representación directa en todos y cada uno de los organismos represivos del Cuerpo, desde el de base —Juntas de Régimen— hasta el alto Patronato de la Merced, pasando por el rango de Inspectores Penitenciarios de la Dirección General del que forma parte el Capellán General.

Se evidencia aquí el contraste sorprendente que ofrecen determinados grupos de presión política dominantes en el seno del Régimen al atacar a las tendencias progresistas del nuevo clero so pretexto de «acción política», y sin embargo no escatiman sus elogios tratándose de la participación de sacerdotes en los órganos represivos del Sistema, o sea los representantes del sector más reaccionario de la Iglesia. ¿No es una ofensa negar el derecho de opinar como les plazca a los sacerdotes que ingresan en prisión y cumplen monstruosas penas, mientras se justifica y aplaude a los que colaboran en la ejecución de medidas represivas, bendicen y celebran bajo palio al propio dictador? Pues sí que es ofensa, y muy grave. Lo que la decencia humana rechaza es la hasta aquí sumisión de la jerarquía, la hipocresía de unos sacerdotes «apolíticos» que colaboran en la persecución contra otros sacerdotes «políticos» que ejercen su misión en el seno más humilde de la sociedad, en vez de tomar la sopa boba de puestos políticos no «haciendo» política. Y resulta finalmente lamentable que la Iglesia, como institución

silencie estos contrastes que desdican las máximas del propio cristianismo.

## EL MAGISTERIO

El Magisterio se halla envuelto también en los hechos denunciados, pues los maestros adscritos a la institución penitenciaria colaboran, mal que les pese, en las actividades represivas. Estos funcionarios agravan el carácter inhumano de la reclusión mediante la censura rigurosa de libros y publicaciones, vedando por capricho al condenado el conocimiento de toda suerte de textos informativos que no correspondan a los criterios oficiales. A veces incluso la selección efectuada por estos censores obedece a su gusto y, con abuso de sus funciones, no es poco frecuente que lleven la rigurosidad más allá de la establecido reglamentariamente.

## EL PATRONATO

El llamado Patronato de Nuestra Señora de la Merced constituye el aparato regulador de la aplicación —o rechazo— de la Libertad Condicional y a él corresponde, en teoría al menos, el ejercicio de una misión tutelar y solidaria hacia el recluso y sus familiares, siempre condicionada a tremendas humillaciones. En buena parte, la regresión operada en la política de Libertad Condicional es debida a la labor de este organismo, pues que estando encargado de promover, informar y pasar a Consejo de Ministros los expedientes correspondientes, su intervención es decisiva en los vetos o concesiones.

Hasta comienzo de los sesenta —como hemos dicho— las condicionales se aplicaban sin discriminaciones mayores y bastaba con que el recluso orillara los tres meses para que su expediente fuese promovido con tiempo suficiente de ser informado y sometido al Consejo de Ministros inmediatamente anterior a la fecha de su entrada en Libertad Condicional. El último requisito a aportar por el recluso se limitaba a facilitar un fiador que se hiciese responsable y cubriera la posible carencia de recursos del liberado. Ahora, aparte otras formalidades ya referidas, la exigencia de fiador ha sido substituida por un certificado de trabajo, lo cual obliga al penado —y no suele ser cosa fácil— a buscarse colocación desde dentro de la cárcel. Además, en el nuevo método de aplicación de la Libertad Condicional hay otra particularidad que, por lo inhumana, merece ser señalada. En efecto, en la inmensa mayoría de los casos relativos a los presos comunes y en todos los referentes a los políticos, el interno entra en período condicional esperando a cada Consejo de Ministros el soñado «telegrama de los sábados». Esta espera no sólo provoca viva tensión en el preso sino también en sus familiares, prolongándose durante largos meses y al fin, cuando llega —si llega— «el telegrama de los sábados», el impaciente recluso resulta que sólo obtiene el beneficio de unas semanas o acaso unos días de libertad anticipada. Este procedimiento de «suplicio» es una de las especialidades del Patronato llamado de la Merced.

## LOS COLEGIOS DE MEDICOS

La misión de los médicos queda mal parada desde el instante en que participan en los organismos penitenciarios de represión, aun cuando algunos de ellos, con mucha dignidad, se rebelan contra un estado de cosas que les impiden aliviar los sufrimientos de los presos en condiciones aptas y morales. La falta de medicamentos e instalaciones apropiadas, dificultan su labor y hacen inútiles en muchos casos sus diagnósticos, por acortados que sean, cuando el paciente carece de recursos propios. Pero independientemente de su voluntad, por lo general el médico es un instrumento más de la política represiva.

Bien está la función curativa de la ciencia médica, pero ésta, en lugares de comunidad —donde el hombre es un desvalido sin ninguna posibilidad de decisión— debiera distinguirse sobre todo por la prevención. Los médicos de prisiones se ven ante individuos física y mentalmente sanos y fuertes, pero que son presa de la enfermedad a consecuencia de la sistemática y contumaz política

## SISTEMA PENITENCIARIO

de sanciones y castigos, de presiones y violencias innecesarias. Nadie mejor que ellos puede conocer los efectos perniciosos que provoca una estancia prolongada en celdas de castigo, que alcanza corrientemente tres y cuatro meses y a veces —sobre todo en el Puerto— hasta seis meses inintermitidos, sanciones estas últimas totalmente antirreglamentarias. En el caso en que un recluso víctima de esta arbitrariedad enfermara, el médico puede aplazar el castigo, pero ¿no sería más lógico que el médico, para responder a su sacerdocio, tratara de evitar previamente que el recluso contraiga la enfermedad, pues que no puede ignorar que un internamiento de este orden tiene que dejar tarada sin remedio a la víctima?

Saben también los médicos que la permanencia de uno o varios años en patios reducidos, en los que los órganos visuales no disponen de un mínimo horizonte, acaba con la facultad visual del recluso, y, sin embargo, no intervienen hasta que la enfermedad reclama sus cuidados y ya no puede resolver nada porque sus propias facultades de decisión se encuentran disminuidas y carece de los medios curativos indispensables. Por otra parte, el facultativo debe tener conciencia que la estancia durante largos años en exiguos locales, e integrando reducidos grupos, siempre formados por las mismas personas, provoca efectos psíquicos y psicológicos perniciosos, y aquí, aunque sea marginalmente, hay que señalar la neurosis obsesiva y la serie de implicaciones consecutivas a una prolongada abstención sexual. Pero estos casos han sido pensados por la Dirección General y para «resolverlos» tiene preparadas una serie de medidas drásticas, «castigos colectivos», especialmente dirigidos contra los colectivos de presos políticos, y el médico se halla frente al dilema de acatarlas o incurrir a su vez en delito de insumisión. Algunas

individualidades médicas han afrontado con gallardía este riesgo, por ejemplo —y sólo por citar un caso— el Dr. Cañizo, de Segovia. Su conducta le valió el ser relegado y dado luego de baja en el cargo. Y es que en tanto se trate de protesta individual, el médico se convierte en víctima y es triturado por el engranaje penitenciario. Sólo un planteamiento serio, razonado y formalizado por los Colegios de Médicos, podría tener efectos positivos, y afrontarlo es la responsabilidad que, directa o indirectamente, tiene contraída toda la profesión.

### AUDIENCIAS, CAPITANIAS...

Las Audiencias Territoriales conocen perfectamente las arbitrariedades penitenciarias pero eluden de manera absoluta toda intervención tutelar que pudiera significar garantía del Derecho. A su vez, las Capitanías Generales, puestas al día por numerosos reclusos de los abusos que con ellos se cometen, practican la política de la inhibición y del silencio. Por último, los distintos Tribunales, no satisfechos con aplicar triples penas en casos que en cualquier país civilizado serían considerados como figuras de delito coincidentes, permiten que las condenas resulten agravadas con las accesorias del sufrimiento y la represión, como si la pérdida de la libertad no fuese ya harto castigo. Su actitud se remite a las inhumanas máximas de «Hay que hacerles sentir la cárcel» y «A la cárcel se va a sufrir y padecer». Son igualmente cínicos los jueces cuando se excusan de las penas que administran, so pretexto de que la Redención y la Libertad Condicional rebajan a la mitad la punición, pues si la ley, en efecto, puede permitir el acortamiento de la detención saben bien —y se guardan de indicarlo— que los responsables penitenciarios hacen nula esta afirmación.

## Consideraciones finales

Cuanto queda relatado refleja el chantaje de todo un mecanismo represivo y esclarece la especulación que el Régimen realiza para disimular su vesanía, pues no otra cosa representa el alabado ordenamiento político que con fines de propaganda exterior evoca insistentemente la «liberalización» y la «concordia». Si suplantó en algunos casos la Jurisdicción Militar por la de Orden Público, no lo hizo con otro objeto que el de dar a entender que disminuía el rigor del castigo por «delito» de oposición. El establecimiento simultáneo del Sistema de Grados anuló virtual e ilegalmente, como hemos visto, la Libertad Condicional y redujo la Redención de Penas a su mínima expresión con la política de sanciones, pues en resumen —lo repetimos— las penas quedaron equiparadas.

En España, por consiguiente, se vulneran hoy más cínicamente que nunca los elementales derechos humanos. Si no bastase, como prueba, la simple existencia de presos políticos, nos remitiríamos en concreto al desprecio manifiesto de las propias leyes formuladas por un Poder nacido de la violencia y tras el incalificable sacrificio de un millón de víctimas. Se violan, decimos, los funda-

mentales principios de humanidad: a) porque el hombre carece de toda posibilidad legal para expresar su pensamiento; b) porque se le niega toda opción para asociarse y compartir en común concepciones sobre la vida social y política del país; c) porque pueblos distintos del Estado son oprimidos en su lengua, cultura y administración; d) porque no conforme con someter a prisión a los discrepantes, el Gobierno prolonga indefinidamente su persecución en las propias cárceles.

He ahí, sin necesidad de alargar más la enumeración, una serie de hechos que revelan las características de un sistema esencialmente totalitario, residuo vergonzante de las dictaduras europeas de los años treinta y que ha logrado sobrevivir, contra la voluntad del pueblo español, por la incalificable complacencia de los distintos Estados que, aliados en la pasada guerra mundial, prometieron —oh, sarcasmo— desterrar de este viejo continente todo vestigio de la opresión fascista.

PRESOS POLITICO-SOCIALES  
C.N.T.-U.G.T.  
Septiembre 1972

VINETA  
DE VAZQUEZ  
DE SOLA

